



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



101

Chicama, 16 de abril de 2025

OFICIO N° 002-2025-MDCH/CODISEC-EBC

SRA : María Del Rosario Cortijo Izquierdo
Presidente del COPROSEC Ascope

ASUNTO : Remite Informe de Cumplimiento de Actividades del I Trimestre según el
PADSC 2024 - 2027 Chicama

REFERENCIA : LEY N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPI	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
RECIBIDO	
21 ABR. 2025	
EXP. 2353	N° FOLIOS 101
HORA 9:10 am	FIRMA: [Firma]

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle y a la vez hacerle llegar el Informe de Cumplimiento de Actividades del I Trimestre según el PADSC 2024 - 2027, con lo cual se da cumplimiento a la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y modificatorias, así como el Decreto Supremo N° 10-2019-IN, la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC y en fiel cumplimiento al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.

Aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de gran consideración y estima personal.

Atentamente,

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Edilberto Bada Castillo
PRESIDENTE CODISEC



SECRETARÍA TÉCNICA DE
SEGURIDAD CIUDADANA



"TRABAJANDO JUNTOS POR
LA SEGURIDAD CIUDADANA"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



INFORME N°001-2025-MDCH/STC-PCGA

A: Sr. EDILBERTO BADA CASTILLO
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC)

De: Sr. PEDRO CESAR GONZALES ALVARADO
Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Chicama

Asunto: Remite informe de cumplimiento de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) del CODISEC CHICAMA correspondiente al I Trimestre de 2025.

Fecha: 16 de abril del 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto al cumplimiento de actividades programadas al I Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) de Chicama (PADSC) 2024 – 2027.

INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES I TRIMESTRE – COMITÉ DISTRITAL DE CHICAMA

1. MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TRIMESTRE: I COMITÉ: DISTRITAL DE CHICAMA					
OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1		INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN			
LÍNEA DE ACCIÓN N° 1		Prevención social del Delito y las violencias			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
Defensa municipal de niños, niñas y adolescentes.	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Suprefectura Distrital, I.E. SDG	INFORME	N° de Charlas	2	0
Erradicación de Trabajo Infantil	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Suprefectura Distrital, I.E. SDG	INFORME	N° de Charlas	2	0
Talleres culturales y deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Suprefectura Distrital, I.E. SDG	INFORME	N° de beneficiarios	40	0
Talleres educativos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Suprefectura Distrital, I.E. SDG	INFORME	N° de beneficiarios	40	0
Prevención del consumo de drogas	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Suprefectura Distrital, I.E. SDG, DSCYS, Unidad de Tecnología de la Información y PNP	INFORME	N° de campañas de sensibilización	2	0
Prevención y atención de la violencia escolar	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Suprefectura Distrital, I.E. SDG, DSCYS, Unidad de Tecnología de la Información y PNP	INFORME	N° de campañas de sensibilización	2	0
Brindar charlas de sensibilización y prevención a padres de familia sobre los temas: pautas de crianza y violencia familiar.	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Suprefectura Distrital, I.E. SDG	INFORME	N° de beneficiarios	40	0



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



LÍNEA DE ACCIÓN N° 2		Prevención comunitaria del delito y la violencia			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
Programa Vecindario seguro	Coordinador Distrital de las JUVES Y PNP	INFORME	N° de contactos ciudadanos	20	270
Promoción, implementación y capacitación de la participación ciudadana.	Coordinador Distrital de las JUVES Y PNP	INFORME	Informes	2	2
Comisarías aplican acciones de prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana.	PNP	INFORME	Informes	2	2
Seguimiento a las actividades vecinales en espacios públicos con factores de riesgo	DSCyS & PNP	INFORME	Informes	1	1
LÍNEA DE ACCIÓN N° 3		Reinserción Social			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
Capacitación técnica productiva para promover la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal y su cumplimiento.	Subgerencia de Desarrollo Humano y Económico Local	INFORME	N° de beneficiarios	1	0
Atención interdisciplinaria con enfoque de justicia juvenil restaurativa a adolescente en conflicto con la ley penal en etapa prejudicial.	Subgerencia de Desarrollo Humano y Económico Local	INFORME	Informes	1	0
OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2		MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA			
LÍNEA DE ACCIÓN N° 4		Gestión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Distrital de	CODISEC	INFORME	Informe	1	1
Difusión del PADSC a la población del distrito	CODISEC / Unidad de Tecnología de la Información	INFORME	Informe	1	1
Rendición de cuentas y/o consulta pública de las actividades del PADSC	CODISEC	INFORME	Informe	1	1
Sesión ordinaria.	CODISEC	ACTAS	Actas	1	1
Evaluación de desempeño de Integrantes del CODISEC	CODISEC	INFORME	Informe	1	1
Publicación PADSC	CODISEC / Unidad de Tecnología de la Información	INFORME	Informe	1	1
Publicación Directorio	CODISEC / Unidad de Tecnología de la Información	INFORME	Informe	1	1
Publicación de acuerdos.	CODISEC / Unidad de Tecnología de la Información	INFORME	Informe	1	1
Informe de implementación de actividades del PADSC	CODISEC / Unidad de Tecnología de la Información	INFORME	Informe	1	1
elaborar y actualizar el Mapa de Riesgo(Distrito Capital)	CODISEC, DSCYS y PNP	INFORME	Informe	1	1
elaborar y actualizar el Mapa de delito(Distrito Capital)	CODISEC, DSCYS y PNP	INFORME	Informe	1	1

LÍNEA DE ACCIÓN N° 5		Servicio del serenazgo municipal			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
Capacitación y evaluación del personal del serenazgo municipal.	CODISEC DSCyS y PNP	INFORME	Informe	1	0
Registro de intervenciones de Serenazgo municipal	Div. SCyS	INFORME	Informe	3	3
Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo.	DSCyS y PNP	INFORME	Informe	1	3

LÍNEA DE ACCIÓN N° 6		Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) para la seguridad ciudadana			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
Sistemas de videocámaras de videovigilancia en óptimas condiciones para Serenazgo Municipal.	CODISEC - DSCyS	Informe	Informe	1	1

LÍNEA DE ACCIÓN N° 7		Gestión de la información para la seguridad ciudadana			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
Elaboración y actualización del Mapas de Delito	CODISEC, DSCyS y PNP	INFORME	Informe	1	1
Elaboración y actualización del Mapas de Riesgo	CODISEC, DSCyS y PNP	INFORME	Informe	1	1
OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3		REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS			

LÍNEA DE ACCIÓN N° 8		Patrullaje			
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
Elaboración del plan de patrullaje integrado	CODISEC DSCyS y PNP	Formulación del Plan	Plan	1	1
Elaboración del plan de patrullaje municipal	CODISEC DSCyS y PNP	Formulación del Plan	Plan	1	1
Ejecución del patrullaje policial por sector	CODISEC DSCyS y PNP	Informe	Informe / Actas	3	3
Ejecución del patrullaje municipal	CODISEC DSCyS y PNP	Informe	Informe / Actas	3	3
Ejecución del patrullaje integrado	CODISEC DSCyS y PNP	Informe	Informe / Actas	30	30
Ejecución del patrullaje mixto	CODISEC DSCyS y PNP y Coordinador Distrital de las JUVES	Informe	Informe / Actas	4	4
Elaboración del Plan de Operaciones para el inicio escolar, a través de la presencia policial en las intermediaciones de la Institución Educativa	CODISEC DSCyS y PNP	Informe	Informe	1	1

LÍNEA DE ACCIÓN N° 9	Espacios públicos seguros
-----------------------------	----------------------------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	Área de Fiscalización, PNP, SSP&G.A., Suprefectura Distrital	Informe	N° de espacios recuperados	1	6
Instalación de sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	Área de Fiscalización, PNP, SSP&G.A., Suprefectura Distrital	Informe	N° de sistemas instalados	1	1
Supervisión el cumplimiento de las normas en los eventos de carácter público organizados en el distrito.	Área de Fiscalización, DSCyS, PNP, SDH&EL., Suprefectura Distrital	Informe	N° de operativos	10	10
Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.	Área de Fiscalización, DSCyS, PNP, SDH&EL., Suprefectura Distrital	Informe	N° de operativos	10	10
Registro de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la Licencia de funcionamiento.	Área de Fiscalización, DSCyS, PNP, SDH&EL., Suprefectura Distrital	Informe	N° de operativos	10	10
Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	Área de Fiscalización, DSCyS, PNP, SDH&EL., Suprefectura Distrital	Informe	N° de operativos	10	10

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4	REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN
----------------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN N° 11	Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.
------------------------------	---

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
Prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Unidad de Tecnología de la Información y Centro de Salud Materno Infantil	Informe	N° de campañas de Sensibilización	1	1
Desarrollo de medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM) y Centro de Salud Materno Infantil	Informe	Informe	1	1
Desarrollo de campañas de difusión ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Unidad de Tecnología de la Información y Centro de Salud Materno Infantil	Informe	N° de campañas de Sensibilización	1	1
Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas.	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Unidad de Tecnología de la Información, I.E. S.D.G. y Centro de Salud Materno Infantil	Informe	N° de charlas	1	1
Seguimiento de los casos propios de la DEMUNA.	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM) y Centro de Salud Materno Infantil	Informe	Informe	1	1
Talleres de consejería familiar sobre violencia familiar, maltrato infantil y bullying	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Unidad de Tecnología de la Información, I.E. S.D.G. y Centro de Salud Materno Infantil	Informe	N° de beneficiarios	30	20
Implementación de una Oficina para el Centro Emergencia Mujer (CEM)	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM)	Informe	Plan Formulado / Informe de Ejecución	1	0

LÍNEA DE ACCIÓN N° 14	Promoción de la salud mental
------------------------------	-------------------------------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
Programas municipales sobre conductas adictivas, drogas, violencia familiar, pandillaje, entre otros.	Subgerencia de Desarrollo Humano y Económico Local (DEMUNA-CEM-CIAM), Centro de Salud Materno Infantil y PNP	Informe	N° de beneficiarios	1	1
Implementar programas de apoyo psicológico a víctimas y agresores durante el proceso de denuncia e investigación	Subgerencia de Desarrollo Humano y Económico Local (DEMUNA-CEM-CIAM), Centro de Salud Materno Infantil y PNP	Informe	Informe	1	1
Sensibilización y/o promoción y prevención de la salud mental	Subgerencia de Desarrollo Humano y Económico Local (DEMUNA-CEM-CIAM), Centro de Salud Materno Infantil y PNP	Informe	N° de campañas de Sensibilización / N° de beneficiarios	30	20

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5	REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN
----------------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN N° 16	Operativos para desarticular bandas criminales.
------------------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
Capacitación de estrategias de seguimiento y combate a delitos cometidos por bandas criminales en los gobiernos locales.	DSCyS y PNP	Informe	N° de beneficiarios	1	1

LÍNEA DE ACCIÓN N° 17	Prevención de delitos informáticos
------------------------------	---

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/as y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos.	PNP	Informe	N° de Campañas de sensibilización	1	1
Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (sexting, grooming, sextorsión, phishing) y orientación de los canales de denuncias.	PNP	Informe	N° de charlas	1	0



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1: Incrementar las acciones que propician la prevención del delito y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.

LINEA DE ACCIÓN N° 1: Prevención social del delito y las violencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Defensa municipal de niños, niñas y adolescente.

Durante el primer trimestre del año 2025, se realizó cambios de jefatura, no realizándose una correcta transferencia documentaria como se manifiesta en el informe N° 038-2025-MDCH-SGDHEL-DODC/FAMA.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Erradicación del trabajo infantil.

Durante el primer trimestre del año 2025, se realizó cambios de jefatura, no realizándose una correcta transferencia documentaria como se manifiesta en el informe N° 038-2025-MDCH-SGDHEL-DODC/FAMA.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Talleres culturales y deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.

Durante el primer trimestre del año 2025, NO se tubo respuesta de la comisaría Rural de Chicama y Chiclin.

Comisaría rural de Sausal no le remitieron el oficio

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Talleres educativos dirigidos a niños, niñas y adolescentes

Durante el primer trimestre del año 2025, se realizó cambios de jefatura, no realizándose una correcta transferencia documentaria como se manifiesta en el informe N° 038-2025-MDCH-SGDHEL-DODC/FAMA.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Prevención del consumo de drogas

Durante el cuarto trimestre del año 2025, se programó 1 campaña de sensibilización, la cual no se ejecutó por las diferentes actividades realizadas por el área competente.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Prevención y atención de la violencia escolar

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó una campaña de sensibilización, la cual se ejecutó por medio de la Policía Nacional del Perú en los diferentes centros educativos de Sausal, cumpliendo así con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 015-2025-/REGPOL-LA-L/DIVOPOL PAIJAN -CS.A. CRPNP SAUSAL, del presente año 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Brindar charlas de sensibilización y prevención a padres de familias sobre los temas: pautas de crianza y violencia familiar.

Durante el primer trimestre del año 2025, se realizó cambios de jefatura, no realizándose una correcta transferencia documentaria como se manifiesta en el informe N° 038-2025-MDCH-SGDHEL-DODC/FAMA.

LINEA DE ACCIÓN N° 2: Prevención Comunitaria del delito y las violencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Programa vecindario seguro

Durante el primer trimestre del año 2025, se programaron 20 N° de contactos ciudadanos, los cuales se alcanzaron durante la ejecución de los diferentes programas realizados por las comisarías del distrito. Ello se evidencia en el informe N° 015-2025-/REGPOL-LA-L/DIVOPOL PAIJAN -CS.A. CRPNP SAUSAL, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Promoción, implementación y capacitación de la participación ciudadana

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe como meta, el cual reportó la Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Chicama, detallando sus trabajos con las diferentes juntas vecinales, así como en el informe N° 015-2025-/REGPOL-LA-L/DIVOPOL PAIJAN -CS.A. CRPNP SAUSAL, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Comisarías aplican acciones de prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó 1 informe como meta, el cual envió la Policía Nacional del Perú – Sausal, en su informe N° 015-2025-/REGPOL-LA-L/DIVOPOL PAIJAN -CS.A. CRPNP SAUSAL C, del presente año 2025, detallando el trabajo con los BAPES y otros.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Seguimiento a las actividades vecinales en espacios públicos con factores de riesgo

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó 1 informe como meta, recibiendo tal documento mediante el informe de la División de Seguridad Ciudadana de la comuna local N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año 2025.

LINEA DE ACCIÓN N° 3: Reinserción Social.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Capacitación Técnica productiva para promover la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal y su cumplimiento.

Durante el primer trimestre del año 2025, se realizó cambios de jefatura, no realizándose una correcta transferencia documentaria como se manifiesta en el informe N° 038-2025-MDCH-SGDHEL-DODC/FAMA.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Capacitación Técnica productiva para promover la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal y su cumplimiento.

Durante el primer trimestre del año 2025, se realizó cambios de jefatura, no realizándose una correcta transferencia documentaria como se manifiesta en el informe N° 038-2025-MDCH-SGDHEL-DODC/FAMA.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2: Mejorar el Acceso de la Ciudadanía a los servicios de Seguridad Ciudadana

LINEA DE ACCIÓN N° 4: Gestión del Comité de Seguridad Ciudadana.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Rendición de cuentas y/o consulta pública de las actividades del PADSC

Durante el primer trimestre del año 2024, se programó 1 informe, se ejecutó y alcanzó dicho informe, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el OFICIO MÚLTIPLE N° 007-2024-MDCH/CODISEC/EBC, del año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Sesión Ordinaria

Durante el primer trimestre del año 2025, se programaron 2 sesiones, de manera que el martes 07 de enero y el viernes 28 de marzo se realizaron tales actividades, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en OFICIO MÚLTIPLE N°05-2025-MDCH/CODISEC/EBC, del año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Evaluación de desempeño de Integrantes del CODISEC

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe, de manera que el 10 de febrero se remitió el oficio correspondiente, cumpliendo así con lo programado. Ello se evidencia en el OFICIO N° 002-2025-MDCH/CODISEC-ST, del año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Publicación de acuerdos (página web institucional o link de publicación)

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe, se ejecutó y se remitió el informe correspondiente, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 007-2025-UTI-MDCH-JHYS, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Publicación de evaluación de integrantes (página web institucional o link de publicación)

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe, se ejecutó y se remitió el informe correspondiente, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 007-2025-UTI-MDCH-JHYS, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Informes de implementación de actividades del PADSC

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe; sin embargo, no se logró ejecutar y se remitió el reporte correspondiente. Ello se evidencia en el OFICIO N° 001-2025-MDCH/CODISEC-ST del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Mapa de Riesgo

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe, se ejecutó y se remitió el informe correspondiente, cumpliendo con lo programado, Ello se evidencia en el OFICIO MULTIPLE N° 003-2025-MDCH/CODISEC-ST del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Mapa del Delito

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe, se ejecutó y se remitió el informe correspondiente, cumpliendo con lo programado, Ello se evidencia en el OFICIO MULTIPLE N° 004-2025-MDCH/CODISEC-ST del presente año 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

LINEA DE ACCIÓN N° 5: Servicio del Serenazgo Municipal.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Capacitación y evaluación del personal del Serenazgo municipal.

Durante el primer trimestre del año 2025, no se realizó capacitaciones al personal de serenazgo. Ello se evidencia en el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Registro de intervenciones de Serenazgo Municipal

Durante el primer trimestre del año 2025, se programaron 3 informes, se recibieron informes de los 3 meses cumpliendo así lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Reuniones de Coordinación PNP y serenazgo

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe, se ejecutó y se recibió un informe, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año 2025.

LINEA DE ACCIÓN N° 6: Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) para la seguridad ciudadana

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Sistema de videocámaras de videovigilancia en óptimas condiciones para Serenazgo

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe, se ejecutó y se recibió un informe, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año 2025. Cabe señalar que se está implementando un proyecto de adquisición de cámaras para todo el distrito.

LINEA DE ACCIÓN N° 7: Gestión de la Información para la seguridad ciudadana.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Elaboración y actualización de mapas del delito.

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe, se ejecutó y se recibió un informe, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 045-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Elaboración y actualización de mapas del riesgo.

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe, se ejecutó y se recibió un informe, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 045-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año 2025.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3: Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.

LINEA DE ACCIÓN N° 8: Patrullaje.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Ejecución del patrullaje policial por sector

Durante el primer trimestre del año 2025, se programaron 3 evidencias de patrullajes policiales en el sector, ejecutándose óptimamente. Ello se evidencia en el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Ejecución del patrullaje municipal

Durante el primer trimestre del año 2025, se programaron 3 evidencias de patrullajes municipales, ejecutándose óptimamente según lo esclarece el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Ejecución del patrullaje integrado

Durante el primer trimestre del año 2025, se programaron 30 patrullajes integrados, y se ejecutaron los 30 patrullajes, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Ejecución del patrullaje mixto

Durante el primer trimestre del año 2025, se programaron 10 patrullajes mixtos, y se ejecutaron óptimamente los 04 patrullajes. Ello se evidencia en el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año 2025.

LINEA DE ACCIÓN N° 9: Espacios públicos seguros

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó 1 informe, se ejecutó y se recibió un informe, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Instalación de sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó 1 informe, se ejecutó y se recibió un informe, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Supervisión del cumplimiento de las normas en los eventos de carácter público organizados en el distrito

Durante el primer trimestre del año 2025, se programaron 10 operativos, se ejecutó y se recibió un informe, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, del presente año.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados

Durante el primer trimestre del año 2025, se programaron 10 operativos, se ejecutó y se recibió un informe, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, en el informe N° 033-2025-MDCH/VEJV, del presente año 2025 y en el informe emitido por el Subprefecto Distrital de Chicama.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Registro de establecimientos de ventas de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la Licencia de funcionamiento

Durante el primer trimestre del año 2025, se programaron 10 operativos, se ejecutó y se recibió un informe, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA, en el informe N° 033-2025-MDCH/VEJV, del presente año 2025 y en el informe emitido por el Subprefecto Distrital de Chicama.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Durante el primer trimestre del año 2025, se programaron 10 operativos, se ejecutó y se recibió un informe, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el informe N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4: Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.

LINEA DE ACCIÓN N° 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó una campaña de sensibilización, se ejecutó y se realizó la campaña de sensibilización, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el OFICIO N° 160-2025-GR.LL-GGR/GRSS/UESA/C.S.M.I. CHICAMA-J, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Desarrollo de medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe de ejecución, el cual no se concretó por las diferentes actividades realizadas por el área responsable. Ello se evidencia en el OFICIO N° 160-2024-GR.LL-GGR/GRSS/UESA/C.S.M.I. CHICAMA-J, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Desarrollo de campañas de difusión ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó una campaña de sensibilización, se ejecutó y se realizó la campaña de sensibilización, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el OFICIO N° 160-2024-GR.LL-GGR/GRSS/UESA/C.S.M.I. CHICAMA-J, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó una campaña de sensibilización, se ejecutó y se realizó la campaña de sensibilización, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el OFICIO N° 160-2025-GR.LL-GGR/GRSS/UESA/C.S.M.I. CHICAMA-J, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Seguimiento de los casos propios de la DEMUNA

Durante el primer trimestre del año 2025, se realizó cambios de jefatura, no realizándose una correcta transferencia documentaria como se manifiesta en el informe N° 038-2025-MDCH-SGDHEL-DODC/FAMA.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Talleres de consejería familiar sobre violencia familiar, maltrato infantil y bullying

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó una meta de 20 beneficiarios, se ejecutaron talleres y consejerías logrando así la meta programada. Ello se evidencia en el OFICIO N° 160-2025-GR.LL-GGR/GRSS/UESA/C.S.M.I. CHICAMA-J, del presente año 2025.

LINEA DE ACCIÓN N° 14: Promoción de la salud mental



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Programas municipales sobre conductas adictivas, drogas, violencia familiar, pandillaje, entre otros

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe, la cual no se ejecutó por las diferentes actividades realizadas por el área responsable. Ello se evidencia en el OFICIO N° 160-2025-GR.LL-GGR/GRSS/UESA/C.S.M.I. CHICAMA-J, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Implementar programas de apoyo psicológico a víctimas y agresores durante el proceso de denuncia e investigación

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe, la cual no se ejecutó por las diferentes actividades realizadas por el área responsable. Ello se evidencia en el OFICIO N° 160-2025-GR.LL-GGR/GRSS/UESA/C.S.M.I. CHICAMA-J, del presente año 2025.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Sensibilización y/o promoción y prevención de la salud mental

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó un informe, se ejecutó y se recibió un informe, cumpliendo con lo programado. Ello se evidencia en el OFICIO N° 160-2024-GR.LL-GGR/GRSS/UESA/C.S.M.I. CHICAMA-J, del presente año 2025.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5: Reducir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población.

LINEA DE ACCIÓN N° 16: Operativos para desarticular bandas criminales

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Capacitación de estrategias de seguimiento y combate a delitos cometidos por bandas criminales en los Gobiernos locales

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó una capacitación, la cual aún no se ha cumplido; sin embargo, se viene ya coordinando para ejecutarlo próximamente.

LINEA DE ACCIÓN N° 17: Operativos para desarticular bandas criminales

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó una campaña de sensibilización, la cual aún no se ha cumplido; sin embargo, se viene ya coordinando para ejecutarlo próximamente.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet y orientación de los canales de denuncias

Durante el primer trimestre del año 2025, se programó una campaña de sensibilización, la cual aún no se ha cumplido; sin embargo, se viene ya coordinando para ejecutarlo próximamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**Nombre del responsable de la Secretaría
Técnica**

Sr. Pedro Cesar Gonzales Alvarado

Fecha de realizado el informe:

Miércoles, 16 de Abril de 2025

**Firma del responsable de la Secretaría Técnica
del Comité de Seguridad Ciudadana**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
DIVISION DE OMAPED - DEMUNA - CIAM



INFORME N° 038-2025-MDCH-SGDHEL-DODC-FAMA



A : C. P.C. VICTOR CHUQUILUNA LEON
SUB GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y ECONOMICO LOCAL DE LA MDCH

DE : ABOG. FELIPE ALEJANDRO MOYA AGUILAR
Jefe de la DIVISIÓN DE OMAPED - DEMUNA - CIAM DE LA MDCH

ASUNTO : INFORMO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PADSC 2024-2027

REFERENCIA: OFICIO N°016-2025-MDCH/CODISEC-ST

FECHA : CHICAMA, 04 DE ABRIL DEL 2025

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez manifestarle lo siguiente:

De acuerdo al documento de la referencia **OFICIO N°016-2025-MDCH/CODISEC-ST**, en el cual, solicitan que se remite el Informe de actividades estratégicas cumplidas en el I Trimestre 2025 de acuerdo al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, este despacho informa que mediante **Resolución de Alcaldía N°058-2025-MDCH/A**, de fecha 13 de marzo, notificado el día 17 de marzo del presente año, me Designa como Responsable de la **DEMUNA, OMAPED, CIAM**, al asumir el cargo, no se pudo llevar a cabo la transferencia de la entrega de cargo con la señora **CLAUDIA JACKELYN ALAYA SANCHEZ**, y tampoco encontré información en la computadora asignada a este despacho, para poder informar con lo requerido.

Es todo en cuanto, que tengo que informar para su conocimiento y fines.

Sin otro particular que exponerle, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Abog. Felipe Alejandro Moya Aguilar
JEFE DIVISION DE OMAPED - DEMUNA - CIAM

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Chicama, 28 de marzo de 2025

OFICIO N° 016-2025-MDCH/CODISEC-ST

CPC : VICTOR CHUQUIRUNA LEÓN

Subgerente de Desarrollo Humano & Económico Local de la M.D.CH.

CC : FELIPE ALEJANDRO MOYA AGUILAR

Jefe de la Oficina de Demuna - CEM - CIAM



ASUNTO : Remitir urgente Informe de Actividades Estratégicas cumplidas en el I Trimestre 2025 de acuerdo al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a su vez, solicitarle con urgencia su informe de actividades estratégicas cumplidas durante el I Trimestre de 2025 en materia de Seguridad Ciudadana bajo su responsabilidad, en referencia al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027; con la fecha máxima del **viernes 04 de abril**. Detallo a continuación las líneas de acción que se deben reportar:

Línea de acción 1: Prevención social del delito y las violencias

OBJETIVO ESTRATEGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCION DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACION.																						
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 1: Prevención social del delito y las violencias																						
Defensa municipal de niños, niñas y adolescentes.	N° de Charlas / Informes	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Subprefectura Distrital, I.E. SDG
Erradicación de Trabajo infantil	N° de Charlas / Informes	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Subprefectura Distrital, I.E. SDG
Talleres culturales y deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	N° de beneficiarios	30	30	20	20	100	40	40	30	30	140	60	60	40	40	200	80	80	40	40	320	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Subprefectura Distrital, I.E. SDG
Talleres educativos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	N° de beneficiarios	30	30	20	20	100	40	40	30	30	140	60	60	40	40	200	80	80	40	40	320	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Subprefectura Distrital, I.E. SDG
Prevención del consumo de drogas	N° de Campañas de Sensibilización / Informes	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Subprefectura Distrital, I.E. SDG, DSCyS, Unidad de Tecnología de la Información y PNP
Prevención y atención de la violencia escolar	N° de Campañas de Sensibilización / Informes	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Subprefectura Distrital, I.E. SDG, DSCyS, Unidad de Tecnología de la Información y PNP
Brindar charlas de sensibilización y prevención a padres de familia sobre los temas: pautas de crianza y violencia familiar.	N° de beneficiarios	30	30	20	20	100	40	40	30	30	140	60	60	40	40	200	80	80	40	40	320	SDH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Subprefectura Distrital, I.E. SDG

Línea de acción 3: Reinserción Social

Línea de acción 3: Reinserción Social																						
Capacitación técnica productiva para promover la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal, y su cumplimiento.	N° de beneficiarios	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Subgerencia de Desarrollo Humano y Económico Local
Atención interdisciplinaria con enfoque de justicia juvenil restaurativa a adolescente en conflicto con la ley penal en etapa prejudicial.	Informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Subgerencia de Desarrollo Humano y Económico Local

Línea de acción 9: Espacios públicos seguros

Supervisión el cumplimiento de las normas en los eventos de carácter público organizados en el distrito.	N° de operativos / Actas / N° de establecimientos fiscalizados	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	Área de Fiscalización, DSCyS, PNP y SDH&EL, Subprefectura Distrital
Implementación de casetas de serenazgo.	Proyecto formulado			1	1				1	1				1	1				1	1		CODISEC - DSCyS
Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.	N° de operativos / Actas / N° de establecimientos fiscalizados	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	Área de Fiscalización, DSCyS, PNP y SDH&EL, Subprefectura Distrital
Registro de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la Licencia de funcionamiento.	N° de operativos / Actas / N° de establecimientos fiscalizados	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	Área de Fiscalización, DSCyS, PNP y SDH&EL, Subprefectura Distrital
Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° de operativos / Actas / N° de establecimientos fiscalizados	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	10	10	10	10	40	Área de Fiscalización, DSCyS, PNP y SDH&EL, Subprefectura Distrital

Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.																						
Prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.	N° de Campañas de Sensibilización / Informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	SOH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Unidad de Tecnología de la Información y Centro de Salud Materno Infantil.
Desarrollo de medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos.	Actas / Informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	SOH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM) y Centro de Salud Materno Infantil.
Desarrollo de campañas de difusión ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.	N° de Campañas de Sensibilización / Informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	SOH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Unidad de Tecnología de la Información y Centro de Salud Materno Infantil.
Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las Instituciones educativas públicas del distrito.	N° de Charlas / Informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	SOH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Unidad de Tecnología de la Información, I.E. SDG PNP y Centro de Salud Materno Infantil.
Seguimiento de los casos propios de la DEMUNA.	N° de Casos / Informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	SOH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM) y Centro de Salud Materno Infantil.
Talleres de consejería familiar sobre violencia familiar, maltrato infantil y bullying.	N° de talleres / N° de beneficiarios / Informes	30	30	20	20	100	40	40	30	30	140	60	60	40	40	200	80	80	40	40	320	SOH&EL (DEMUNA-CEM-CIAM), Unidad de Tecnología de la Información, I.E. SDG, PNP y Centro de Salud Materno Infantil.
Implementación de una oficina para el Centro Emergencia Mujer (CEM).	Plan Formulado / Informe de ejecución			1	1										1	1						Subgerencia de Desarrollo Humano y Económico Local (DEMUNA-CEM-CIAM)

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Línea de acción 14: Promoción de la salud mental

Línea de acción 14: Promoción de la salud mental																						
Programas municipales sobre conductas adictivas, drogas, violencia familiar, pandillaje, entre otros.	N° de beneficiarios / Informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Subgerencia de Desarrollo Humano y Económico Local (DEMUNA-CEM-CIAM), Centro de Salud Materno Infantil de Chicama y PNP.
Implementar programas de apoyo psicológico a víctimas y agresores durante el proceso de denuncia e investigación.	N° de Atendidos / Informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Subgerencia de Desarrollo Humano y Económico Local (DEMUNA-CEM-CIAM), Centro de Salud Materno Infantil de Chicama y PNP.
Sensibilización y/o promoción y prevención de la salud mental.	N° de Campañas de Sensibilización / N° de beneficiarios	30	30	20	20	100	40	40	30	30	140	80	60	40	40	200	80	80	40	40	320	Subgerencia de Desarrollo Humano y Económico Local (DEMUNA-CEM-CIAM), Centro de Salud Materno Infantil de Chicama y PNP.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes manifestarle las muestras de mi consideración y estima especial.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
Lic. Paul S. Amaro Calderón
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Chicama, 14 de marzo del 2025

INFORME N° 047-2025-MDCH/DSCS/PCGA.

A : Lic. Paul Stephen Amaro Calderón
Secretario Técnico CODISEC

DE : Sr. Pedro Cesar Gonzales Alvarado
(e) División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo.

ASUNTO : Remite Información de Cumplimiento de Acciones Estratégicas del PADSC 2024-2027.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle las evidencias correspondientes al cumplimiento de las acciones estratégicas del I trimestre 2025:

1. Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias

- Seguimiento a las actividades vecinales en espacios públicos con factores de riesgo

Se realizaron actividades en espacios públicos con factores de riesgos en Chicama, Chiclin y Sausal.

En coordinación con los comisarios de los 3 sectores policiales se consideraron como espacios públicos con factores de riesgos.

- PLAZUELA 25 DE DICIEMBRE- CENTRO POBLADO DE CHICLIN.
- PLAZUELA LAS LOMAS –CENTRO POBLADO DE SAUSAL.
- PLAZUELA LA PASCONA – AA. HH ALAN GARCIA – CHICAMA.

Se vienen realizando actividades mensuales en dichos sectores públicos, las cuales son programadas por el ministerio del interior y son registradas en el sistema SIPCOP-M, con el fin de recuperar espacios públicos con factores de riesgos.



DA
Recibido 18/03/25
10:19



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

FORMENTAR ACTIVIDADES DE RECREACION – ENERO

- BINGO VECINAL

PLAZUELA 25 DE DICIEMBRE - CHICLIN



PLAZUELA LAS LOMAS - SAUSAL



IMPLEMENTAR JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA-ENERO

PLAZUELA LA PASCONA – AA.HH ALAN GARCIA - CHICAMA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

FORMENTAR ACTIVIDADES DE RECREACION – ENERO

- BINGO VECINAL

PLAZUELA LA PASCONA - CHICAMA



FOMENTAR ACTIVIDADES CULTURALES - ENERO

- DIBUJO Y PINTURA

PLAZUELA 25 DE DICIEMBRE - CHICLIN



FOMENTAR ACTIVIDADES DE COHESION SOCIAL - ENERO

- LIMPIEZA DE ESPACIO PUBLICO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

FOMENTAR ACTIVIDADES DE COHESION SOCIAL - FEBRERO

- LIMPIEZA DE ESPACIO PUBLICO – CHICAMA (03/02/25)-(12/02/25)



- LIMPIEZA DE ESPACIO PUBLICO – CHICLIN (03/02/25)- (11/02/25)



- LIMPIEZA DE ESPACIO PUBLICO – SAUSAL (11/02/25) -(24/02/25)





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

2. Línea de acción 5: Servicio del Serenazgo Municipal.

- Capacitación y evaluación del personal del serenazgo municipal

No se realizó capacitaciones al personal de serenazgo.

- Registro de intervenciones de Serenazgo Municipal.

Mes de enero: cantidad 211 parte de ocurrencias

FORMATO DE OCURENCIAS DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL	
GENERALIDADES	
N° de Ocurrencia: <u>002</u>	
DNI (Sereno) <u>76157852 - 80138865 - 74237850</u>	
APELLIDOS Y NOMBRES: (Sereno) <u>Narvaez Garcia Luis Angel</u>	
UBIGEO: Dpto. _____ Prov. _____ Dist. _____	
ORIGEN: Visualiz. Cámara V.V. () Req. Teléf., otros (x) Patrullaje (x) Ope. () Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()	
MODALI. PAT. Integrado () Municipal (x)	
INFORMACION EFECTIVO PNP Ape: () Nom () Grado ()	
COMISARIA: _____	
TIPO DE PATRULLAJE: Motorizado () A pie () Bicieta () Otros ()	
PLACA VEH. <u>EAS-027</u> TIPO: Auto () Cam. Doble Cab. () Moto Lineal () Otros ()	
TURNO: Mañana (x) Tarde () Noche ()	
HORA alerta o notificación <u>07:20:49</u> HORA llegada sereno <u>07:23:12</u> HORA repliegue sereno <u>03:51:32</u>	
FECHA: <u>01-01-25</u> DIA DE LA SEMANA: <u>Miércoles</u> MES: <u>Enero</u>	
COD. OCU: <u>040104</u>	
DATOS: AUTOR / AGRESOR / CONDUCTOR (ES)	
IDENTIDAD: SI IDENTIFICADO () NO IDENTIFICADO ()	
En caso de no tener el Ape y Nom, escribir en ese casillero "El Genero" y en edad, escribe la "Edad Aprox."	
En caso de Acc. e Infractores con conductor ausente, escribir en el casillero Ape. y Nom "Consulta SUNAR"	
(01) APE Y NOM _____ EDAD _____ PLACA _____	
(02) APE Y NOM _____ EDAD _____ PLACA _____	
(03) APE Y NOM _____ EDAD _____ PLACA _____	
Cant. Total: _____ Cant. M. _____ Cant. F. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____	
DATOS: VÍCTIMA DE UN DELITO, FALTA, INFRAC / O BENEFICIARIO DE UN SERVICIO	
SI las víctimas o beneficiarios son el vecinadario o la comunidad, escribir "COMUNIDAD"	
Apellidos y nombre o características físicas:	
(01) _____ EDAD _____	
(02) _____ EDAD _____	
(03) _____ EDAD _____	
Cant. Total: _____ Cant. Mas. _____ Cant. Fem. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____	
RELACION VÍCTIMA - VICTIMARIO	
Esposa o ex esposa () pareja o ex pareja () padre () madre () familiar () conocido () desconocido ()	
DATOS DE LA OCURENCIA Y DE LOS MEDIOS EMPLEADOS	
RESULTADO: hecho consumado () hecho frustrado ()	
CONSECUENCIAS: materiales () personales () psicológico () muerte () desorden () ocupación indebida espacios publicos () paz y orden () acciones disuasivas-preventivas ()	
LUGAR DE OCU. vía pública () inmueble particular () centro comercial () deposito () dependencia estatal () fábrica () entidad financiera () otros ()	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

fuerza () engaño () habilidad () otros ()

DATOS DE LA DIRECCIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN

TIPO DE VIA: avenida (x) calle (x) jirón () pasaje () sin dato ()

DIRECCION: Perú Baja

REFERENCIA: _____

MANZANA: _____ LOTE: _____

TIPO DE ZONA: Si ninguna de esas zonas le corresponde, marcar sin dato y en ese caso en el campo "Nombre de la Zona" no debe escribir nada.
 Asoc. Vivienda () Barrio () Conj. Hab. () Coop. Viv. () P. Joven ()
 UPIS () Urbanización () sin dato ()

NOMBRE DE LA ZONA: _____

SECTOR DE PATRULLAJE: _____

LATITUD _____ LONGITUD _____

DATOS IMPORTANTES (MAXIMO 140 CARACTERES)

Se recibió el llamado de un morador de dicha de la calle Perú informando q' el Sr. Tomás Alexi Peña Valverde con D.N.I 18631333 estaba sufriendo un paro cardíaco, lo cual al llegar al lugar fue trasladado al hospital de Casa Grande de Emergencia llegando a tiempo para su atención.

Firma del Sereno.

- En la sección "GENERALIDADES" en el dato "ORIGEN" debe adicionarse las opciones Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()
- En la sección "GENERALIDADES" el último dato a considerar es "CODIGO DE LA OCURRENCIA"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los codigos de hurto (010308, 010309, 010310, 010311, 010312 y 010313) solo debe aparecer la opcion "HABILIDAD" cerrandose las demas opciones del dato "MEDIOS EMPLEADOS" de la sección "DATOS DE LA OCURRENCIA"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS choque y choque fuga (030103 Y 030104), los datos "CONDUCTORES" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMAS"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS de suicidio e intento de suicidio (060101 y 060102) los datos del "AUTOR" también deben repetirse en el dato "VICTIMA".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMATO DE OCURRENCIAS DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL

GENERALIDADES

N° de Ocurrencia: 031
 DNI (Sereno) 86764811-40338856
 APELLIDOS Y NOMBRES: (Sereno) ANITA ROSARIO MENDOZA - TITOLAN CARLO SOLISANO
 UBIGEO: Dpto. La Libertad Prov. Dos de Mayo Dist. Chicama
 ORIGEN: Visualiz. Cámara V.V. () Req. Teléf., otros (x) Patrullaje () Ope. () Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()
 MODALI. PAT. Integrado () Municipal ()
 INFORMACION EFECTIVO PNP Ape: () Nom () Grado ()
 COMISARIA: _____
 TIPO DE PATRULLAJE: Motorizado () A pie () Bicicleta () Ot 47111
 PLACA VEH. 561-079 TIPO: Auto () Cam. Doble Cab. (x) Moto Lineal () Otros ()
 TURNO: Mañana () Tarde (x) Noche ()
 HORA alerta o notificación 15:09:13 HORA llegada sereno 15:12:15 HORA repliegue sereno 15:20:22
 FECHA: 08-01-25 DIA DE LA SEMANA: viernes MES: enero
 COD. OCU: 020401

DATOS: AUTOR / AGRESOR / CONDUCTOR (ES)
 IDENTIDAD: SI IDENTIFICADO () NO IDENTIFICADO ()
 En caso de no tener el Ape y Nom, escribir en ese casillero "El Genero" y en edad, escriba la "Edad Aprox."
 En caso de Acc. e infractores con conductor ausente, escribir en el casillero Ape. y Nom "Consulta SUNAR"
 (01) APE Y NOM _____ EDAD _____ PLACA _____
 (02) APE Y NOM _____ EDAD _____ PLACA _____
 (03) APE Y NOM _____ EDAD _____ PLACA _____
 Cant. Total: _____ Cant. M. _____ Cant. F. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____

DATOS: VÍCTIMA DE UN DELITO, FALTA, INFRAC / O BENEFICIARIO DE UN SERVICIO
 Si las víctimas o beneficiarios son el vecinadario o la comunidad, escribir "COMUNIDAD"
 Apellidos y nombre o características físicas:
 (01) _____ EDAD _____
 (02) _____ EDAD _____
 (03) _____ EDAD _____
 Cant. Total: _____ Cant. Mas. _____ Cant. Fem. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____

RELACION VÍCTIMA - VICTIMARIO

Esposa o ex esposa () pareja o ex pareja () padre () madre () familiar ()
 conocido () desconocido ()

DATOS DE LA OCURRENCIA Y DE LOS MEDIOS EMPLEADOS

RESULTADO: hecho consumado () hecho frustrado ()
 CONSECUENCIAS: materiales () personales () psicológico () muerte () desorden ()
 ocupación indebida espacios publicos () paz y orden () acciones disuasivas-preventivas ()
 LUGAR DE OCU. via pública () Inmueble particular () centro comercial () deposito ()
 dependencia estatal () fábrica () entidad financiera () otros ()
 MEDIO UTILIZADO: arma de fuego () arma blanca () agresión () amenaza ()



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

fuerza () engaño () habilidad () otros ()

DATOS DE LA DIRECCIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN

TIPO DE VIA: avenida () calle () jirón () pasaje () sin dato ()

DIRECCION: Av. 100 de la Victoria

REFERENCIA: _____

MANZANA: _____ LOTE: _____

TIPO DE ZONA: Si ninguna de esas zonas le corresponde, marcar sin dato y en ese caso en el campo "Nombre de la Zona" no debe escribir nada.
 Asoc. Vivienda () Barrio () Conj. Hab. () Coop. Viv. () P. Joven ()
 UPIS () Urbanización () sin dato ()

NOMBRE DE LA ZONA: _____

SECTOR DE PATRULLAJE: _____

LATITUD _____ LONGITUD _____

DATOS IMPORTANTES (MAXIMO 140 CARACTERES)

Se describe la situación de terreno que al espaldas del comercio de la vivienda, se encuentra pintados los datos bazo y hacia sus alrededores el día, nos dirigimos a lo comunero y poder en con el poder, primero son fenouder para el día, luego en un campo personal el son proceso con lo dedicación y relación a cachear, verificando si se ocupaban de los platos por lo que se fue el no sustracción usen.

 Firma del Sereno.

En la sección "GENERALIDADES" en el dato "ORIGEN" debe adicionarse las opciones Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()
En la sección "GENERALIDADES" el último dato a considerar es "CODIGO DE LA OCURRENCIA"
En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los codigos de hurto (010308, 010309, 010310, 010311, 010312 y 010313) solo debe aparecer la opción "HABILIDAD" cerrandose las demas opciones del dato "MEDIOS EMPLEADOS" de la sección "DATOS DE LA OCURRENCIA"
En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS choque y choque fuga (030103 Y 030104), los datos "CONDUCTORES" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMAS"
En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS de suicidio e intento de suicidio (060101 y 060102) los datos del "AUTOR" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMA".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMATO DE OCURRENCIAS DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL

GENERALIDADES

1° de Ocurrencia: 116
 DNI (Sereno) 46264817 - 43295415
 APELLIDOS Y NOMBRES: (Sereno) BOBOS PUENTE JOSE - VARGAS BARRERO DON
 JBIGEO: Dpto. _____ Prov. _____ Dist. _____
 ORIGEN: Visualiz. Cámara V.V. () Req. Teléf., otros (x) Patrullaje (Y) Ope. () Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()
 MODALI. PAT. Integrado () Municipal ()
 INFORMACION EFECTIVO PNP Ape: () Nom () Grado ()
 COMISARIA: _____
 TIPO DE PATRULLAJE: Motorizado () A pie () Bicicleta () Otros ()
 PLACA VEH. 891-023 TIPO: Auto () Cam. Doble Cab. (x) Moto Lineal () Otros ()
 TURNO: Mañana () Tarde () Noche (x)
 HORA alerta o notificación 02:53:23 HORA llegada sereno 02:54:42 HORA repliegue sereno 02:59:49
 FECHA: 30-01-25 DIA DE LA SEMANA: domingo MES: enero
 COD. OCU: 040104

DATOS: AUTOR / AGRESOR / CONDUCTOR (ES)

IDENTIDAD: SI IDENTIFICADO () NO IDENTIFICADO ()
 En caso de no tener el Ape y Nom, escribir en ese casillero "El Genero" y en edad, escriba la "Edad Aprox."
 En caso de Acc. e Infractores con conductor ausente, escribir en el casillero Ape. y Nom "Consulta SUNAR"
 (01) APE Y NOM _____ EDAD _____ PLACA _____
 (02) APE Y NOM _____ EDAD _____ PLACA _____
 (03) APE Y NOM _____ EDAD _____ PLACA _____
 Cant. Total: _____ Cant. M. _____ Cant. F. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____

DATOS: VÍCTIMA DE UN DELITO, FALTA, INFRAC / O BENEFICIARIO DE UN SERVICIO

Si las víctimas o beneficiarios son el vecinadario o la comunidad, escribir "COMUNIDAD"
 Apellidos y nombre o características físicas:
 (01) BARRERA MADRIZ LA ROSA GONZALO EDAD 74
 (02) 18835035 EDAD _____
 (03) _____ EDAD _____
 Cant. Total: _____ Cant. Mas. _____ Cant. Fem. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____

RELACION VÍCTIMA - VICTIMARIO

Esposa o ex esposa () pareja o ex pareja () padre () madre () familiar ()
 conocido () desconocido ()

DATOS DE LA OCURRENCIA Y DE LOS MEDIOS EMPLEADOS

RESULTADO: hecho consumado () hecho frustrado ()
 CONSECUENCIAS: materiales () personales () psicológico () muerte () desorden ()
 ocupación indebida espacios publicos () paz y orden () acciones disuasivas-preventivas ()
 LUGAR DE OCU. vía pública () inmueble particular () centro comercial () deposito ()
 dependencia estatal () fábrica () entidad financiera () otros ()
 MEDIO UTILIZADO: arma de fuego () arma blanca () agresión () amenaza ()



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

fuerza () engaño () habilidad () otros ()

DATOS DE LA DIRECCIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN

TIPO DE VIA: avenida () calle () jirón () pasaje () sin dato ()

DIRECCION: MANUEL BOLAÑO

REFERENCIA: COSTADO N.º 3010 BARRIO GUANO

MANZANA: _____ LOTE: _____

TIPO DE ZONA: Si ninguna de esas zonas le corresponde, marcar sin dato y en ese caso en el campo "Nombre de la Zona" no debe escribir nada.

Asoc. Vivienda () Barrio () Conj. Hab. () Coop. Viv. () P. Joven ()
UPIS () Urbanización () sin dato ()

NOMBRE DE LA ZONA: _____

SECTOR DE PATRULLAJE: _____

LATITUD _____ LONGITUD _____

DATOS IMPORTANTES (MAXIMO 140 CARACTERES)

SE RECIBIO COMUNICACION DE OCURSA DE LA CALLE MANUEL BOLAÑO, MANIFIESTA
QUE EN LA MANZANA DESCRIBIDA SURTIÓ DEL SEÑOR BARRONETE D DICIEMBRE
DESE DE CUALQUIERA DEL ESTABLECIMIENTO EN CASA, DESDE EL A BARRIO
DE SU DISTRITO EL SR. GONZALEZ BARRONETE DNI: 4835035, LLEGARON
A LA CASA DE LA MANZANA DE ESTE JUNTO A SU BUENO EFECTUANTE
SE CUALQUIERA SOLO EN CASA, LO CONSERVAMOS HASTA EL
CLASE DE SALVA MATERIA NO AUTOMÁTICO DE CHICAMA.

Firma del Sereno.

- En la sección "GENERALIDADES" en el dato "ORIGEN" debe adicionarse las opciones Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()
- En la sección "GENERALIDADES" el último dato a considerar es "CODIGO DE LA OCURRENCIA"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los codigos de hurto (010308, 010309, 010310, 010311, 010312 y 010313) solo debe aparecer la opcion "HABILIDAD" cerrandose las demas opciones del dato "MEDIOS EMPLEADOS" de la sección "DATOS DE LA OCURRENCIA"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS choque y choque fuga (030103 Y 030104), los datos "CONDUCTORES" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMAS"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS de suicidio e intento de suicidio (060101 y 060102) los datos del "AUTOR" tambien deben repetirse



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Mes de febrero: 206 parte de ocurrencias.

FORMATO DE OCURRENCIAS DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL					
GENERALIDADES					
* de Ocurrencia:	129				
INI (Sereno)	6019 X436 - 4329 8415				
PELLIDOS Y NOMBRES: (Sereno)	GONZALEZ JUAN CARLOS - URBANO GONZALEZ ALDO				
BIGEO: Dpto.	Prov.	Dist.			
RIGEN: Visualiz. Cámara V.V. ()	Req. Teléf. otros ()	Patrullaje ()	Ope. ()	Redes	
ociales ()	Boton de pánico ()	Otros ()			
MODALI. PAT. Integrado ()	Municipal ()				
FORMACION EFECTIVO PNP	Ape: ()	Nom ()	Grado ()		
COMISARIA:					
IPO DE PATRULLAJE: Motorizado ()	A pie ()	Bicicleta ()	Otros ()		
LACA VEH. 601-023	TIPO: Auto ()	Cam. Doble Cab. (✓)	Moto Lineal ()	Otros ()	
URNO: Mañana ()	Tarde ()	Noche ()			
HORA alerta o notificación	01:15:00	HORA llegada sereno	01:16:40	HORA repliegue sereno	01:35:56
ECHA:	02-02-21	DIA DE LA SEMANA:	DOMINGO	MES:	FEBRERO
MOD. OCU:	040108				
DATOS: AUTOR / AGRESOR / CONDUCTOR (ES)					
IDENTIDAD: SI IDENTIFICADO () NO IDENTIFICADO ()					
In caso de no tener el Ape y Nom, escribir en ese casillero "El Genero" y en edad, escriba la "Edad Aprox."					
In caso de Acc. e Infractores con conductor ausente, escribir en el casillero Ape. y Nom "Consulta SUNAR"					
01) APE Y NOM	EDAD	PLACA			
02) APE Y NOM	EDAD	PLACA			
03) APE Y NOM	EDAD	PLACA			
Cant. Total:	Cant. M.	Cant. F.	Cant. May.	Cant. Men.	
DATOS: VÍCTIMA DE UN DELITO, FALTA, INFRAC / O BENEFICIARIO DE UN SERVICIO					
si las víctimas o beneficiarios son el vecinadario o la comunidad, escribir "COMUNIDAD"					
Apellidos y nombre o características físicas:					
01)	EDAD				
02)	EDAD				
03)	EDAD				
Cant. Total:	Cant. Mas.	Cant. Fem.	Cant. May.	Cant. Men.	
RELACION VÍCTIMA - VICTIMARIO					
Esposa o ex esposa ()					
pareja o ex pareja ()					
padre ()					
madre ()					
familiar ()					
conocido ()					
desconocido ()					
DATOS DE LA OCURRENCIA Y DE LOS MEDIOS EMPLEADOS					
RESULTADO: hecho consumado ()					
hecho frustrado ()					
CONSECUENCIAS: materiales ()					
personales ()					
psicológico ()					
muerte ()					
desorden ()					
ocupación indebida espacios publicos ()					
paz y orden ()					
acciones disuasivas-preventivas ()					
LUGAR DE OCU. via pública ()					
Inmueble particular ()					
centro comercial ()					
deposito ()					
dependencia estatal ()					
fábrica ()					
entidad financiera ()					
otros ()					
MEDIO UTILIZADO: arma de fuego ()					
arma blanca ()					
agresión ()					
amenaza ()					



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

fuerza () engaño () habilidad () otros ()

DATOS DE LA DIRECCIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN

TIPO DE VIA: avenida () calle () jirón () pasaje () sin dato ()

DIRECCION: _____ Progreso _____

REFERENCIA: _____ COSTADO ENTRADA DE VALLE LLAVE _____

MANZANA: _____ **LOTE:** _____

TIPO DE ZONA: Si ninguna de esas zonas le corresponde, marcar sin dato y en ese caso en el campo "Nombre de la Zona" no debe escribir nada.
 Asoc. Vivienda () Barrio () Conj. Hab. () Coop. Viv. () P. Joven ()
 UPIS () Urbanización () sin dato ()

NOMBRE DE LA ZONA: _____

SECTOR DE PATRULLAJE: _____

LATITUD _____ **LONGITUD** _____

DATOS IMPORTANTES (MAXIMO 140 CARACTERES)

Después de haber sido notificado por el D.D. M.A. de la Gerencia
nos presentamos a una mesa, nos reunimos el 14/01/16
reunión con su nombre manifestando que el mismo hermano
de los voluntarios a la comisión que el día de sus
reunión por el 03 de mayo pasado, que el proceso con la instalación
de la mesa, parte de la mesa U. C. D. C. (03 años) no presenta
ninguna acción o movimiento con relación en el día de
proceso a comunicarnos con el parte de la mesa para que
comunicar a la comisión para que se le informe su mesa
trabaja del Sr. Jorge Torres Dávila telefonando (21) 9550 2273

Firma del Sereno.

- En la sección "GENERALIDADES" en el dato "ORIGEN" debe adicionarse las opciones Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()
- En la sección "GENERALIDADES" el último dato a considerar es "CODIGO DE LA OCURRENCIA"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los codigos de hurto (010308, 010309, 010310, 010311, 010312 y 010313) solo debe aparecer la opcion "HABILIDAD" cerrandose las demas opciones del dato "MEDIOS EMPLEADOS" de la sección "DATOS DE LA OCURRENCIA"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS choque y choque fuga (030103 Y 030104), los datos "CONDUCTORES" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMAS"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS de suicidio e intento de suicidio (060101 y 060102) los datos del "AUTOR" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMA".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMATO DE OCURRENCIAS DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL	
GENERALIDADES	
N° de Ocurrencia: <u>133</u>	
DNI (Serenos) <u>8204073, 15903022</u>	
APELLIDOS Y NOMBRES: (Serenos) <u>Francisco y Benigno - Casapalca y Tito Paez</u>	
UBIGEO: Dpto. _____	Prov. _____ Dist. _____
ORIGEN: Visualiz. Cámara V.V. () Req. Teléf., otros (y) Patrullaje () Opc. () Redes Sociales () Boton de pánico () Otros ()	
MODALI. PAT. Integrado () Municipal ()	
INFORMACION EFECTIVO PNP Ape: () Nom () Grado ()	
COMISARIA: _____	
TIPO DE PATRULLAJE: Motorizado () A pie () Bicicleta () Otros ()	
PLACA VEH. <u>04-028</u> TIPO: Auto () Cam. Doble Cab. (y) Moto Lineal () Otros ()	
TURNO: Mañana () Tarde () Noche ()	
HORA alerta o notificación <u>14:12:22</u> HORA llegada sereno <u>14:18:42</u> HORA repliegue sereno <u>14:40:18</u>	
FECHA: <u>04-03-20</u> DIA DE LA SEMANA: <u>Miércoles</u> MES: <u>Marzo</u>	
COD. OCU: <u>010104</u>	
DATOS: AUTOR / AGRESOR / CONDUCTOR (ES)	
IDENTIDAD: SI IDENTIFICADO () NO IDENTIFICADO ()	
En caso de no tener el Ape y Nom, escribir en ese casillero "El Genero" y en edad, escriba la "Edad Aprox."	
En caso de Acc. e Infractores con conductor ausente, escribir en el casillero Ape. y Nom "Consulta SUNAR"	
(01) APE Y NOM _____	EDAD _____ PLACA _____
(02) APE Y NOM _____	EDAD _____ PLACA _____
(03) APE Y NOM _____	EDAD _____ PLACA _____
Cant. Total: _____ Cant. M. _____ Cant. F. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____	
DATOS: VÍCTIMA DE UN DELITO, FALTA, INFRAC / O BENEFICIARIO DE UN SERVICIO	
Si las víctimas o beneficiarios son el vecinadario o la comunidad, escribir "COMUNIDAD"	
Apellidos y nombre o características físicas:	
(01) _____	EDAD _____
(02) _____	EDAD _____
(03) _____	EDAD _____
Cant. Total: _____ Cant. Mas. _____ Cant. Fem. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____	
RELACION VÍCTIMA - VICTIMARIO	
Esposa o ex esposa () pareja o ex pareja () padre () madre () familiar () conocido () desconocido ()	
DATOS DE LA OCURRENCIA Y DE LOS MEDIOS EMPLEADOS	
RESULTADO: hecho consumado () hecho frustrado ()	
CONSECUENCIAS: materiales () personales () psicológico () muerte () desorden () ocupación indebida espacios públicos () paz y orden () acciones disuasivas-preventivas ()	
LUGAR DE OCU. vía pública () inmueble particular () centro comercial () deposito () dependencia estatal () fábrica () entidad financiera () otros ()	
MEDIO UTILIZADO: arma de fuego () arma blanca () agresión () amenaza ()	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

fuerza () engaño () habilidad () otros ()

DATOS DE LA DIRECCIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN

TIPO DE VIA: avenida () calle (x) jirón () pasaje () sin dato ()

DIRECCION: Progreso 29

REFERENCIA: Piso 05

MANZANA: _____ LOTE: _____

TIPO DE ZONA: Si ninguna de esas zonas le corresponde, marcar sin dato y en ese caso en el campo "Nombre de la Zona" no debe escribir nada.
 Asoc. Vivienda () Barrio () Conj. Hab. () Coop. Viv. () P. Joven ()
 UPIS () Urbanización () sin dato ()

NOMBRE DE LA ZONA: _____

SECTOR DE PATRULLAJE: _____

LATITUD _____ LONGITUD _____

DATOS IMPORTANTES (MAXIMO 140 CARACTERES)

se recibe lo llamado de la sra. Jennover Garcia Maria 18801 Qui.
7281230 hermana de la sra. ESTADISA GARCIA MARIA OLIVERA
Qui. 18833643. Que suena hablando que del Sr. MARIA
NO PUEDE SABER y AVENA llevarlo al hospital de choque
o traumatología. o hacer consulta si PROGRESO con el
traillero de la sra. MARIA OLIVERA y su sueno al hospital
caso graves eso no, estando con trauma y su
no lleva a:

Firma del Sereno.

- En la sección "GENERALIDADES" en el dato "ORIGEN" debe adicionarse las opciones Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()
- En la sección "GENERALIDADES" el último dato a considerar es "CODIGO DE LA OCURRENCIA"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los codigos de hurto (010308, 010309, 010310, 010311, 010312 y 010313) solo debe aparecer la opcion "HABILIDAD" cerrandose las demas opciones del dato "MEDIOS EMPLEADOS" de la sección "DATOS DE LA OCURRENCIA"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS choque y choque fuga (030103 Y 030104), los datos "CONDUCTORES" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMAS"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS de suicidio e intento de suicidio (060101 y 060102) los datos del "AUTOR" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMA".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMATO DE OCURRENCIAS DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL

GENERALIDADES

N° de Ocurrencia: 191

DNI (Sereno) 80778361 - 4033636

APELLIDOS Y NOMBRES: (Sereno) SANTILLAN DIAZ PABLO - FLORES CABO GUILLERMO

UBIGEO: Dpto. _____ Prov. _____ Dist. _____

ORIGEN: Visualiz. Cámara V.V. () Req. Teléf., otros () Patrullaje () Ope. () Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()

MODALI. PAT. Integrado () Municipal ()

INFORMACION EFECTIVO PNP Ape: () Nom () Grado ()

COMISARIA: _____

TIPO DE PATRULLAJE: Motorizado () A pie () Bicileta () Otros ()

PLACA VEH. ED-022 TIPO: Auto () Cam. Doble Cab. () Moto Lineal () Otros ()

TURNO: Mañana () Tarde () Noche ()

HORA alerta o notificación 08:49:37 HORA llegada sereno 08:50:52 HORA repliegue sereno 08:54:05

FECHA: 12-02-25 DIA DE LA SEMANA: viernes MES: Febrero

COD. OCU: 03012

DATOS: AUTOR / AGRESOR / CONDUCTOR (ES)

IDENTIDAD: SI IDENTIFICADO () NO IDENTIFICADO ()

En caso de no tener el Ape y Nom, escribir en ese casillero "El Genero" y en edad, escriba la "Edad Aprox."

En caso de Acc. e infractores con conductor ausente, escribir en el casillero Ape. y Nom "Consulta SUNAR"

(01) APE Y NOM BRITANO MARCO DOMINGO EDAD 25 PLACA 0461-48

(02) APE Y NOM 73074019 EDAD _____ PLACA _____

(03) APE Y NOM _____ EDAD _____ PLACA _____

Cant. Total: _____ Cant. M. _____ Cant. F. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____

DATOS: VÍCTIMA DE UN DELITO, FALTA, INFRAC / O BENEFICIARIO DE UN SERVICIO

SI las víctimas o beneficiarios son el vecinadario o la comunidad, escribir "COMUNIDAD"

Apellidos y nombre o características físicas:

(01) _____ EDAD _____

(02) _____ EDAD _____

(03) _____ EDAD _____

Cant. Total: _____ Cant. Mas. _____ Cant. Fem. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____

RELACION VÍCTIMA - VICTIMARIO

Esposa o ex esposa () pareja o ex pareja () padre () madre () familiar () conocido () desconocido ()

DATOS DE LA OCURRENCIA Y DE LOS MEDIOS EMPLEADOS

RESULTADO: hecho consumado () hecho frustrado ()

CONSECUENCIAS: materiales () personales () psicológico () muerte () desorden () ocupación indebida espacios publicos () paz y orden () acciones disuasivas-preventivas ()

LUGAR DE OCU. vía pública () inmueble particular () centro comercial () deposito () dependencia estatal () fábrica () entidad financiera () otros ()

MEDIO UTILIZADO: arma de fuego () arma blanca () agresión () amenaza ()



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

fuerza () engaño () habilidad () otros ()

DATOS DE LA DIRECCIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN

TIPO DE VIA: avenida (✓) calle (✓) jirón () pasaje () sin dato ()

DIRECCION: Prota. PARRINARO

REFERENCIA: Bombas Los Castillos

MANZANA: _____ LOTE: _____

TIPO DE ZONA: Si ninguna de esas zonas le corresponde, marcar sin dato y en ese caso en el campo "Nombre de la Zona" no debe escribir nada.

Asoc. Vivienda () Barrio () Conj. Hab. () Coop. Viv. () P. Joven ()
UPIS () Urbanización () sin dato ()

NOMBRE DE LA ZONA: _____

SECTOR DE PATRULLAJE: _____

LATITUD _____ LONGITUD _____

DATOS IMPORTANTES (MAXIMO 140 CARACTERES)

Producto resultado municipal de un año meso al suspenso municipal de traslado al Sr. PARRINARO QUINTA DIV 1837203 y el depósito de viviendas en calidad de, se entregó a la mototaxi de placa 0461-73 realizada por la Sr. ANTONIA NOBON ANTONIA PARRINARO QUINTA DIV 2309407 durante la entrega de PARRINARO con los documentos de la mototaxi (mototaxi propiedad de la Sr. ANTONIA PARRINARO QUINTA DIV 2309407 hasta que se realice su inscripción.

Firma del Sereno.

En la sección "GENERALIDADES" en el dato "ORIGEN" debe adicionarse las opciones Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()

En la sección "GENERALIDADES" el último dato a considerar es "CODIGO DE LA OCURRENCIA"

En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los codigos de hurto (010308, 010309, 010310, 010311, 010312 y 010313) solo debe aparecer la opcion "HABILIDAD" cerrandose las demas opciones del dato "MEDIOS EMPLEADOS" de la sección "DATOS DE LA OCURRENCIA"

En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS choque y choque fuga (030103 Y 030104), los datos "CONDUCTORES" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMAS"

En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS de suicidio e intento de suicidio (060101 y 060102) los datos del "AUTOR" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMA"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Mes de Marzo: cantidad 68 parte de ocurrencias hasta 13 de marzo.

FORMATO DE OCURENCIAS DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL	
GENERALIDADES	
N° de Ocurrencia:	240
DNI (Sereno)	76187852 - 80178865
APELLIDOS Y NOMBRES: (Sereno)	Narvaez Garcia Luis Angel
UBIGEO: Dpto. _____	Prov. _____ Dist. _____
ORIGEN: Visualiz. Cámara V.V. ()	Req. Teléf. otros () Patrullaje (x) Ope. () Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()
MODALI. PAT. Integrado ()	Municipal (x)
INFORMACION EFECTIVO PNP	Ape: () Nom () Grado ()
COMISARIA:	_____
TIPO DE PATRULLAJE: Motorizado ()	A pie () Bicicleta () Otros ()
PLACA VEH. E03-077	TIPO: Auto () Cam. Doble Cab. (x) Moto Lineal () Otros ()
TURNO: Mañana (x)	Tarde () Noche ()
HORA alerta o notificación	10:41:21 HORA llegada sereno
	10:42:34 HORA repliegue sereno
	10:45:08
FECHA: 01-03-25	DIA DE LA SEMANA: Sabado MES: Marzo
COD. OCU:	020301
DATOS: AUTOR / AGRESOR / CONDUCTOR (ES)	
IDENTIDAD: SI IDENTIFICADO () NO IDENTIFICADO ()	
En caso de no tener el Ape y Nom, escribir en ese casillero "El Genero" y en edad, escriba la "Edad Aprox."	
En caso de Acc. e Infractores con conductor ausente, escribir en el casillero Ape. y Nom "Consulta SUNAR"	
(01) APE Y NOM _____	EDAD _____ PLACA _____
(02) APE Y NOM _____	EDAD _____ PLACA _____
(03) APE Y NOM _____	EDAD _____ PLACA _____
Cant. Total: _____	Cant. M. _____ Cant. F. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____
DATOS: VÍCTIMA DE UN DELITO, FALTA, INFRAC / O BENEFICIARIO DE UN SERVICIO	
Si las víctimas o beneficiarios son el vecinadario o la comunidad, escribir "COMUNIDAD"	
Apellidos y nombre o características físicas:	
(01) _____	EDAD _____
(02) _____	EDAD _____
(03) _____	EDAD _____
Cant. Total: _____	Cant. Mas. _____ Cant. Fem. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____
RELACION VÍCTIMA - VICTIMARIO	
Esposa o ex esposa () pareja o ex pareja () padre () madre () familiar ()	
conocido () desconocido ()	
DATOS DE LA OCURENCIA Y DE LOS MEDIOS EMPLEADOS	
RESULTADO: hecho consumado () hecho frustrado ()	
CONSECUENCIAS: materiales () personales () psicológico () muerte () desorden ()	
ocupación indebida espacios publicos () paz y orden () acciones disuasivas-preventivas ()	
LUGAR DE OCU. vía pública () inmueble particular () centro comercial () deposito ()	
dependencia estatal () fábrica () entidad financiera () otros ()	
MEDIO UTILIZADO: arma de fuego () arma blanca () agresión () amenaza ()	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

fuerza () engaño () habilidad () otros ()

DATOS DE LA DIRECCIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN

TIPO DE VIA: avenida () calle () jirón () pasaje () sin dato (x)

DIRECCION: Panamericana

REFERENCIA: frente al Paradero de Chicla

MANZANA: _____ LOTE: _____

TIPO DE ZONA: Si ninguna de esas zonas le corresponde, marcar sin dato y en ese caso en el campo "Nombre de la Zona" no debe escribir nada.

Asoc. Vivienda () Barrio () Conj. Hab. () Coop. Viv. () P. Joven ()

UPIS () Urbanización () sin dato ()

NOMBRE DE LA ZONA: _____

SECTOR DE PATRULLAJE: _____

LATITUD _____ LONGITUD _____

DATOS IMPORTANTES (MAXIMO 140 CARACTERES)

Durante Patrullaje Municipal nos encontramos con dos personas masculinas botando basura frente al paradero Chicla, lo cual nos acercamos y le recomendamos q' estaba totalmente prohibido botar basura, se identificaron como Gabriel Enrique Valderama Castilla DNI 44980458 y Jorge Carlos Hoyá no tenía DNI, quedando todo conforme.

 Firma del Sereno.

En la sección "GENERALIDADES" en el dato "ORIGEN" debe adicionarse las opciones Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()

En la sección "GENERALIDADES" el último dato a considerar es "CODIGO DE LA OCURRENCIA"

En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los codigos de hurto (010308, 010309, 010310, 010311, 010312 y 010313) solo debe aparecer la opcion "HABILIDAD" cerrandose las demas opciones del dato "MEDIOS EMPLEADOS" de la sección "DATOS DE LA OCURRENCIA"

En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS choque y choque fuga (030103 Y 030104), los datos "CONDUCTORES" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMAS"

En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS de suicidio e intento de suicidio (060101 y 060102) los datos del "AUTOR" también deben repetirse en el dato "VICTIMAS"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMATO DE OCURRENCIAS DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL	
GENERALIDADES	
1° de Ocurrencia: <u>200</u>	
DNI (Sereno) <u>46859189 - 4230151</u>	
APELLIDOS Y NOMBRES: (Sereno) <u>FORCINNO MOQUI - ALCOLOE FINOSEO</u>	
ORIGEN: Dpto. _____ Prov. _____ Dist. _____	
ORIGEN: Visualiz. Cámara V.V. () Req. Telef., otros () Patrullaje () Ope. () Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()	
MODAL. PAT. Integrado () Municipal ()	
INFORMACION EFECTIVO PNP Ape: ()	Nom () Grado ()
COMISARIA: _____	
TIPO DE PATRULLAJE: Motorizado () A pie () Bicicleta () Otros ()	
PLACA VEH. <u>204-050</u> TIPO: Auto () Cam. Doble Cab. () Moto Lineal () Otros ()	
TURNOS: Mañana () Tarde () Noche ()	
HORA alerta o notificación <u>10:12:19</u> HORA llegada sereno <u>10:53:12</u> HORA repliegue sereno <u>10:55:12</u>	
FECHA: <u>02-03-15</u> DIA DE LA SEMANA: <u>DOMINGO</u> MES: <u>MARZO</u>	
COD. OCU: <u>000204</u>	
DATOS: AUTOR / AGRESOR / CONDUCTOR (ES)	
IDENTIDAD: SI IDENTIFICADO () NO IDENTIFICADO ()	
En caso de no tener el Ape y Nom, escribir en ese casillero "El Genero" y en edad, escriba la "Edad Aprox."	
En caso de Acc. e Infractores con conductor ausente, escribir en el casillero Ape. y Nom "Consulta SUNAR"	
(01) APE Y NOM _____	EDAD _____ PLACA _____
(02) APE Y NOM _____	EDAD _____ PLACA _____
(03) APE Y NOM _____	EDAD _____ PLACA _____
Cant. Total: _____ Cant. M. _____ Cant. F. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____	
DATOS: VÍCTIMA DE UN DELITO, FALTA, INFRAC / O BENEFICIARIO DE UN SERVICIO	
Si las víctimas o beneficiarios son el vecinadario o la comunidad, escribir "COMUNIDAD"	
Apellidos y nombre o características físicas:	
(01) _____	EDAD _____
(02) _____	EDAD _____
(03) _____	EDAD _____
Cant. Total: _____ Cant. Mas. _____ Cant. Fem. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____	
RELACION VÍCTIMA - VICTIMARIO	
Esposa o ex esposa () pareja o ex pareja () padre () madre () familiar () conocido () desconocido ()	
DATOS DE LA OCURRENCIA Y DE LOS MEDIOS EMPLEADOS	
RESULTADO: hecho consumado () hecho frustrado ()	
CONSECUENCIAS: materiales () personales () psicológico () muerte () desorden () ocupación indebida espacios publicos () paz y orden () acciones disuasivas-preventivas ()	
LUGAR DE OCU. vía pública () inmueble particular () centro comercial () deposito () dependencia estatal () fábrica () entidad financiera () otros ()	
MEDIO UTILIZADO: arma de fuego () arma blanca () agresión () amenaza ()	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

fuerza () engaño () habilidad () otros ()

DATOS DE LA DIRECCIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN

TIPO DE VIA: avenida () calle () jirón () pasaje () sin dato ()

DIRECCION: Edificio

REFERENCIA: Plazuela v.o.

MANZANA: _____ LOTE: _____

TIPO DE ZONA: Si ninguna de esas zonas le corresponde, marcar sin dato y en ese caso en el campo "Nombre de la Zona" no debe escribir nada.

Asoc. Vivienda () Barrio () Conj. Hab. () Coop. Viv. () P. Joven ()
UPIS () Urbanización () sin dato ()

NOMBRE DE LA ZONA: _____

SECTOR DE PATRULLAJE: _____

LATITUD _____ LONGITUD _____

DATOS IMPORTANTES (MAXIMO 140 CARACTERES)

Presencia de posible suicidio (no) por lo tanto que uno de los
datos de denuncia de lo ocurrido viene este señalado a
partir de cuando se le comunicó al sr. MARTIN OLIVEROS DE
UNA DE LA SERENIDAD - CANTONADO DE SENO - PUNTO - SENO

Firma del Sereno.

En la sección "GENERALIDADES" en el dato "ORIGEN" debe adicionarse las opciones Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()

En la sección "GENERALIDADES" el último dato a considerar es "CODIGO DE LA OCURRENCIA"

En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los codigos de hurto (010308, 010309, 010310, 010311, 010312 y 010313) solo debe aparecer la opción "HABILIDAD" cerrandose las demas opciones del dato "MEDIOS EMPLEADOS" de la sección "DATOS DE LA OCURRENCIA"

En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS choque y choque fuga (030103 Y 030104), los datos "CONDUCTORES" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMAS"

En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS de suicidio e intento de suicidio (060101 y 060102) los datos del "AUTOR" también deben repetirse en el dato "VICTIMA".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMATO DE OCURRENCIAS DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL	
GENERALIDADES	
N° de Ocurrencia: <u>219</u>	
DNI (Sereno) <u>45029114 - 4660355</u>	
APELLIDOS Y NOMBRES: (Sereno) <u>FRANCO DIAZ CEBAS - FLORES ESCOBAR HERRERA</u>	
UBIGEO: Dpto. _____ Prov. _____ Dist. _____	
ORIGEN: Visualiz. Cámara V.V. () Req. Teléf., otros () Patrullaje () Ope. () Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()	
MODALI. PAT. Integrado () Municipal ()	
INFORMACION EFECTIVO PNP Ape: () Nom () Grado ()	
COMISARIA: _____	
TIPO DE PATRULLAJE: Motorizado () A pie () Bicileta () Otros ()	
PLACA VEH. <u>436-030</u> TIPO: Auto () Cam. Doble Cab. () Moto Lineal () Otros ()	
TURNO: Mañana () Tarde () Noche ()	
HORA alerta o notificación <u>10:02:51</u> HORA llegada sereno <u>10:04:05</u> HORA repliegue sereno <u>10:34:18</u>	
FECHA: <u>14-03-25</u> DIA DE LA SEMANA: <u>MIÉRCOLES</u> MES: <u>ENERO</u>	
COD. OCU: <u>030105</u>	
DATOS: AUTOR / AGRESOR / CONDUCTOR (ES)	
IDENTIDAD: SI IDENTIFICADO () NO IDENTIFICADO ()	
En caso de no tener el Ape y Nom, escribir en ese casillero "El Genero" y en edad, escriba la "Edad Aprox."	
En caso de Acc. e Infractores con conductor ausente, escribir en el casillero Ape. y Nom "Consulta SUNAR"	
(01) APE Y NOM _____ EDAD _____ PLACA _____	
(02) APE Y NOM _____ EDAD _____ PLACA _____	
(03) APE Y NOM _____ EDAD _____ PLACA _____	
Cant. Total: _____ Cant. M. _____ Cant. F. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____	
DATOS: VÍCTIMA DE UN DELITO, FALTA, INFRAC / O BENEFICIARIO DE UN SERVICIO	
Si las víctimas o beneficiarios son el vecindario o la comunidad, escribir "COMUNIDAD"	
Apellidos y nombre o características físicas:	
(01) _____ EDAD _____	
(02) _____ EDAD _____	
(03) _____ EDAD _____	
Cant. Total: _____ Cant. Mas. _____ Cant. Fem. _____ Cant. May. _____ Cant. Men. _____	
RELACION VÍCTIMA - VICTIMARIO	
Esposa o ex esposa () pareja o ex pareja () padre () madre () familiar () conocido () desconocido ()	
DATOS DE LA OCURRENCIA Y DE LOS MEDIOS EMPLEADOS	
RESULTADO: hecho consumado () hecho frustrado ()	
CONSECUENCIAS: materiales () personales () psicológico () muerte () desorden () ocupación indebida espacios públicos () paz y orden () acciones disuasivas-preventivas ()	
LUGAR DE OCU. vía pública () inmueble particular () centro comercial () deposito () dependencia estatal () fábrica () entidad financiera () otros ()	
MEDIO UTILIZADO: arma de fuego () arma blanca () agresión () amenaza ()	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

fuerza () engaño () habilidad () otros ()

DATOS DE LA DIRECCIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN

TIPO DE VIA: avenida () calle (v) jirón () pasaje () sin dato ()

DIRECCION: 24 Surido

REFERENCIA: casas frente a casa de la zona

MANZANA: _____ LOTE: _____

TIPO DE ZONA: Si ninguna de esas zonas le corresponde, marcar sin dato y en ese caso en el campo "Nombre de la Zona" no debe escribir nada.
 Asoc. Vivienda () Barrio () Conj. Hab. () Coop. Viv. () P. Joven ()
 UPIS () Urbanización () sin dato ()

NOMBRE DE LA ZONA: _____

SECTOR DE PATRULLAJE: _____

LATITUD _____ LONGITUD _____

DATOS IMPORTANTES (MAXIMO 140 CARACTERES)

se reporto la llamada de emergencia que es la casa de la zona
PRIMER CASO, solo un olor fuerte de gas, descubrimos
el lugar efectivamente se estaba fugando el gas del Bolo,
se le proc que abran los ventanas y no abrieron ni un
boton, si fueran sacan el Bolo de gas a un lugar
descubrido.

Firma del Sereno.

- En la sección "GENERALIDADES" en el dato "ORIGEN" debe adicionarse las opciones Redes sociales () Boton de pánico () Otros ()
- En la sección "GENERALIDADES" el último dato a considerar es "CODIGO DE LA OCURRENCIA"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los codigos de hurto (010308, 010309, 010310, 010311, 010312 y 010313) solo debe aparecer la opcion "HABILIDAD" cerrandose las demas opciones del dato "MEDIOS EMPLEADOS" de la sección "DATOS DE LA OCURRENCIA"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS choque y choque fuga (030103 Y 030104), los datos "CONDUCTORES" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMAS"
- En la sección "GENERALIDADES" cuando se marque los CODIGOS de suicidio e intento de suicidio (060101 y 060102) los datos del "AUTOR" tambien deben repetirse en el dato "VICTIMA".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



ACTA DE COORDINACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA Y EL COMISARIO PNP SAUSAL

En la Municipalidad Distrital de Chicama, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad, a los 23 días del mes de diciembre del año 2024, en representación de la Municipalidad, el Lic. Paul Stephen Amaro Calderón, ejerciendo el cargo de Encargado de la División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, ha procedido a coordinar con el comisario Teniente PNP Andy Frank Rojas Reyes Comisario de la Comisaría Rural de la PNP Sausal, para la determinación de las áreas priorizadas que serán patrulladas por la municipalidad a través del serenazgo, los cuales se detallan:

Nº	SECTOR POLICIAL	LATITUD	LONGITUD
1	SAUSAL - MAÑANA	7.7335	-79.0658
		7.7341	-79.0100
		7.7343	-79.0082
		7.7347	-79.0059
		7.7353	-79.0062
		7.7373	-79.0058
		7.7371	-79.0035
		7.7394	-79.0087
		7.7362	-79.0062
		7.7400	-79.0039
	SAUSAL - TARDES	7.7307	-79.0041
		7.7340	-79.0111
		7.7341	-79.0091
		7.7325	-79.0059
		7.7373	-79.0113
		7.7362	-79.0045
		7.7353	-79.0058
		7.7394	-79.0012
		7.7389	-79.0014
		7.7390	-79.0021
	SAUSAL - NOCHE	7.7279	-79.0059



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

		7.7340	79.0083
		7.7343	79.0080
		7.7345	79.0032
		7.7321	79.0075
		7.7370	79.0035
		7.7310	79.0055
		7.7382	79.0082
		7.7401	79.0062
		7.7401	79.0021

En señal de conformidad se firma la presente acta por duplicado.

Chicama, 23 de diciembre del 2024


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
 Lic. Pineda
 Jefe de la División de Seguridad
 Ciudadanía y Democracia



 Lic. Fariña Rojas Reyes
 TIT. PNP
 16:00
 26 Dic 24



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



ACTA DE COORDINACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA Y EL COMISARIO PNP CHICAMA

En la Municipalidad Distrital de Chicama, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad, a los 23 días del mes de diciembre del año 2024, en representación de la Municipalidad, el Señor Paul Stephen Amaro Calderón, ejerciendo el cargo de Encargado de la División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, ha procedido a coordinar con el comisario Teniente PNP Marco Antonio Dietrich Navarrete Comisario de la Comisaría Rural de la PNP de Chicama, para la determinación de las áreas priorizadas que serán patrulladas por la municipalidad a través del serenazgo, los cuales se detallan:

No	SECTOR RURAL	LATITUD	LONGITUD
1	CHICAMA - AMARANA	7 8421	79 1401
		7 8419	79 1401
		7 8422	79 1401
		7 8438	79 1401
		7 8452	79 1401
		7 8459	79 1401
		7 8440	79 1401
		7 8402	79 1401
		7 8412	79 1420
		7 8504	79 1411
		7 8433	79 1411
		7 8441	79 1411
		7 8594	79 1407
		7 8626	79 1406
		7 8627	79 1380
		7 8644	79 1340
		7 8647	79 1250
		7 8671	79 1157
		7 8672	79 1127
		7 8673	79 1304
		7 8623	79 1343
		7 8731	79 1120
		7 8699	79 1304
		7 8604	79 1327
		7 8611	79 1301



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

		7 872	79 1324
		7 871	79 1416
		7 873	79 1478
2	CHICAMA - TARDE	7 8421	79 1482
		7 8827	79 1468
		7 8477	79 1448
		7 8428	79 1448
		7 8454	79 1467
		7 8501	79 1438
		7 8486	79 1477
		7 8481	79 1478
		7 8492	79 1418
		7 8510	79 1477
		7 8532	79 1438
		7 8554	79 1418
		7 8588	79 1422
		7 8618	79 1438
		7 8610	79 1462
		7 8643	79 1488
		7 8672	79 1458
		7 8634	79 1438
		7 8654	79 1452
		7 8672	79 1438
		7 8700	79 1438
		7 8698	79 1422
		7 8722	79 1438
		7 8732	79 1442
		7 8372	79 1418
		7 8724	79 1414
		7 8750	79 1422
		7 8812	79 1488
3	CHICAMA - NOCHE	7 8418	79 1438



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	7.8428	79.1478
	7.8427	79.1477
	7.8430	79.1479
	7.8454	79.1484
	7.8453	79.1483
	7.8486	79.1486
	7.8448	79.1474
	7.8482	79.1482
	7.8507	79.1487
	7.8538	79.1493
	7.8563	79.1498
	7.8572	79.1497
	7.8593	79.1499
	7.8618	79.1503
	7.8615	79.1502
	7.8648	79.1492
	7.8646	79.1492
	7.8642	79.1491
	7.8637	79.1490
	7.8636	79.1489
	7.8679	79.1487
	7.8706	79.1497
	7.8698	79.1496
	7.8721	79.1495
	7.8726	79.1494
	7.8742	79.1492
	7.8772	79.1491

En señal de conformidad se firma la presente acta por duplicado.

CHICAMA, 23 de diciembre del 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
 Lic. Paul Steffen Amaro Calderón
 JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO
 URBANO Y TERRITORIAL

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



ACTA DE COORDINACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA Y EL COMISARIO PNP SAUSAL

En la Municipalidad Distrital de Chicama, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad, a los 23 días del mes de enero del año 2025, en representación de la Municipalidad, el Lic. Paul Stephen Amaro Calderón, ejerciendo el cargo de Jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, ha procedido a coordinar con el comisario Brigadier PNP Joaquín Araujo Salazar Comisario de la Comisaría Rural de la PNP Sausal, para la determinación de las áreas prioritizadas que serán patrulladas por la municipalidad a través del serenazgo, los cuales se detallan:

No.	SECTOR POLICIAL	LATITUD	LONGITUD
1	SAUSAL - MAÑANA	7.7308	79.0057
		7.7336	79.0109
		7.7334	79.0087
		7.7336	79.0057
		7.7358	79.0083
		7.7359	79.0056
		7.7364	79.0030
		7.7369	79.0083
		7.7384	79.0055
		7.7385	79.0032
		2	SAUSAL - TARDE
7.7337	79.0110		
7.7333	79.0085		
7.7343	79.0038		
7.7364	79.0085		
7.7360	79.0058		
7.7364	79.0034		
7.7387	79.0078		
7.7387	79.0058		
7.7388	79.0036		
3	SAUSAL - NOCHE	7.7308	79.0056



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



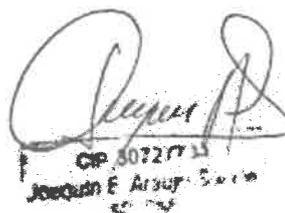
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	7.7338	79.0110
	7.7331	79.0087
	7.7347	79.0059
	7.7357	79.0087
	7.7359	79.0057
	7.7361	79.0035
	7.7386	79.0081
	7.7385	79.0058
	7.7385	79.0038

En señal de conformidad se firma la presente acta por duplicado.

Chicama, 23 de enero del 2025


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
 Lic. Paul Stephen Amaro Calderón
 JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD
 CIUDADANA Y SERENIDAD


 CIP 80727733
 Joaquín E. Araya



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



ACTA DE COORDINACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA Y EL COMISARIO PNP CHICLIN

En la Municipalidad Distrital de Chicama, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad, a los 23 días del mes de enero del año 2025, en representación de la Municipalidad, el Señor Paul Stephen Amaro Calderón, ejerciendo el cargo de Jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, ha procedido a coordinar con el comisario Alferez PNP Piero Anthony de la Cruz Gonzales Comisario de la Comisaría Rural de la PNP de Chiclin, para la determinación de las áreas prioritizadas que serán patrulladas por la municipalidad a través del serenazgo, los cuales se detallan:

Nº	DIRECCIÓN	ÁREA	LONGITUD
1	CHICLIN - MAÑANA	1.1.1.1	11.1.1.1
		1.1.1.2	11.1.1.2
		1.1.1.3	11.1.1.3
		1.1.1.4	11.1.1.4
		1.1.1.5	11.1.1.5
		1.1.1.6	11.1.1.6
		1.1.1.7	11.1.1.7
2	CHICLIN - SANDO	1.2.1.1	11.2.1.1
		1.2.1.2	11.2.1.2
		1.2.1.3	11.2.1.3
		1.2.1.4	11.2.1.4
		1.2.1.5	11.2.1.5
		1.2.1.6	11.2.1.6
		1.2.1.7	11.2.1.7
3	CHICLIN - TAYAN	1.3.1.1	11.3.1.1
		1.3.1.2	11.3.1.2
		1.3.1.3	11.3.1.3
		1.3.1.4	11.3.1.4
		1.3.1.5	11.3.1.5
		1.3.1.6	11.3.1.6
		1.3.1.7	11.3.1.7

En señal de conformidad se firma la presente acta por duplicado.

MEMORIAL DISTRITAL DE CHICAMA
 Lic. Paul Stephen Amaro Calderón
 JEFE DE LA DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO

CHICAMA, 23 de enero del 2025
 PNP ANTONIO DE LA CRUZ GONZALES ALFEREZ PNP COMISARIO CR PNP CHICLIN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



ACTA DE COORDINACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA Y EL COMISARIO PNP CHICAMA

En la Municipalidad Distrital de Chicama, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad, a los 23 días del mes de enero del año 2025, en representación de la Municipalidad, el Señor Paul Stephen Amaro Calderón, ejerciendo el cargo de Jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, ha procedido a coordinar con el comisario Superior PNP Lenner Vega Hermenegildo Comisario de la Comisaría Rural de la PNP de Chicama, para la determinación de las áreas prioritizadas que serán patrulladas por la municipalidad a través del serenazgo, los cuales se detallan:

No	SECTOR POLICIAL	LATITUD	LONGITUD
1	CHICAMA - MANANA	78115	791508
		78115	791478
		78420	791410
		78420	791621
		78445	791471
		78511	791437
		78565	791461
		78605	791135
		78665	791511
		78695	791441
		78695	791474
		78695	791416
		78695	791404
		78610	791341
		78637	791370
		78642	791301
		78643	791120
		78650	791156
		78661	791311
		78661	791300
		78690	791151
		78711	791111
		78741	791327
		78600	791110
		78600	791161



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

		7.8119	79.1419
		7.8638	79.1398
		7.8140	79.1478
2	CHICAMA - TARDE	7.8424	79.1478
		7.8419	79.1468
		7.8422	79.1441
		7.8416	79.1416
		7.8444	79.1467
		7.8441	79.1500
		7.8470	79.1362
		7.8472	79.1474
		7.8466	79.1416
		7.8496	79.1411
		7.8522	79.1439
		7.8594	79.1410
		7.8582	79.1410
		7.8608	79.1392
		7.8631	79.1374
		7.8632	79.1401
		7.8632	79.1311
		7.8664	79.1372
		7.8662	79.1329
		7.8689	79.1358
		7.8690	79.1310
		7.8716	79.1332
		7.8744	79.1322
		7.8608	79.1354
		7.8536	79.1311
		7.8661	79.1307
		7.8336	79.1412
		7.8369	79.1412
3	CHICAMA - NOCHE	7.8422	79.1407



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	7.8412	79.1463
	7.8413	79.147
	7.8417	79.147
	7.8446	79.1486
	7.8441	79.1443
	7.8469	79.1469
	7.8469	79.1433
	7.8481	79.1414
	7.8504	79.1416
	7.8525	79.1412
	7.8552	79.1416
	7.8583	79.1416
	7.8604	79.1381
	7.8606	79.1366
	7.8614	79.1376
	7.8631	79.1376
	7.8634	79.1336
	7.8639	79.1376
	7.8663	79.1396
	7.8664	79.1331
	7.8664	79.1301
	7.8693	79.1353
	7.8689	79.1312
	7.8715	79.1326
	7.8745	79.1326
	7.8342	79.1411
	7.8363	79.1412

En señal de conformidad se firma la presente acta por duplicado.

CHICAMA, 23 de enero del 2025


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
 Lic. Paul Stephen Amaro Calderón
 JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD
 CIUDADANA Y SERVICIO


 SA 30732407
 Lenin VEGA HERMENEGILDO
 SS PNP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



ACTA DE COORDINACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA Y EL COMISARIO PNP CHICLIN

En la Municipalidad Distrital de Chicama, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad, a los 25 días del mes de febrero del año 2025, en representación de la Municipalidad, el Lic. Paul Stephen Amaro Calderón, ejerciendo el cargo de Jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, ha procedido a coordinar con el comisario Alférez PNP Piero Anthony de la Cruz Gonzales Comisario de la Comisaria Rural de la PNP de Chiclin, para la determinación de las áreas priorizadas que serán patrulladas por la municipalidad a través del serenazgo, los cuales se detallan:

Nº	SECTOR POLICIAL	LATITUD	LONGITUD
1	CHICLIN - MAÑANA	7.8316	78.1606
		7.8341	78.1622
		7.8367	78.1631
		7.8391	78.1600
		7.8367	78.1578
		7.8386	78.1622
		7.8386	78.1597
2	CHICLIN - TARDI	7.8330	78.1600
		7.8341	78.1577
		7.8367	78.1632
		7.8391	78.1600
		7.8390	78.1574
		7.8391	78.1633
		7.8395	78.1600
3	CHICLIN - NOCHE	7.8337	78.1600
		7.8341	78.1622
		7.8367	78.1622
		7.8367	78.1620
		7.8367	78.1570
		7.8391	78.1570
		7.8391	78.1600

En señal de conformidad se firma la presente acta por duplicado.

CHICAMA, 25 de febrero del 2025


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
 Lic. Paul Stephen Amaro Calderón
 JEFE DE LA DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO




 OA - 412649
 Piero Anthony DE LA CRUZ GONZALES
 ALFEREZ PNP
 COMISARIA RURAL CR PNP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



ACTA DE COORDINACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA Y EL COMISARIO PNP SAUSAL

En la Municipalidad Distrital de Chicama, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad, a los 25 días del mes de febrero del año 2025, en representación de la Municipalidad, el Lic. Paul Stephen Amaro Calderón, ejerciendo el cargo de Jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, ha procedido a coordinar con el comisario Teniente PNP Reynaga Damián Horson Comisario de la Comisaria Rural de la PNP Sausal, para la determinación de las áreas priorizadas que serán patrulladas por la municipalidad a través del serenazgo, los cuales se detallan:

No.	SECTOR POLICIAL	LATITUD	LONGITUD
1.	SAUSAL - MAÑANA	-7.7311	-79.0052
		-7.7336	-79.0107
		-7.7333	-79.0081
		-7.7334	-79.0057
		-7.7359	-79.0084
		-7.7360	-79.0054
		-7.7361	-79.0036
		-7.7386	-79.0084
		-7.7386	-79.0055
		-7.7385	-79.0032
2.	SAUSAL - TARDE	-7.7308	-79.0061
		-7.7337	-79.0107
		-7.7335	-79.0084
		-7.7344	-79.0055
		-7.7361	-79.0084
		-7.7363	-79.0056
		-7.7360	-79.0033
		-7.7385	-79.0080
		-7.7385	-79.0055
		-7.7387	-79.0034
3.	SAUSAL - NOCHE	-7.7308	-79.0057
		-7.7335	-79.0108



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

		-7.7336	-79.0080
		-7.7345	-79.0058
		-7.7362	-79.0085
		-7.7361	-79.0052
		-7.7362	-79.0034
		-7.7386	-79.0087
		-7.7389	-79.0061
		-7.7395	-79.0030

En señal de conformidad se firma la presente acta por duplicado.

Chicama, 25 de febrero del 2025


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
 Lic. Paul Stephen Amaro Calderón
 JEFE DE LA DIVISION DE SEGURIDAD
 CIUDADANA Y SERENAZGO



 POLICIA NACIONAL DEL PERU
 DIVISION POLICIA COM SECT 6000
 COMANDANCIA REGIONAL SURESTE
 REGION POLICIA IAL
 Heron Retnaga Damí
 TENIENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



ACTA DE COORDINACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA Y EL COMISARIO PNP CHICAMA

En la Municipalidad Distrital de Chicama, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad, a los 25 días del mes de febrero del año 2025, en representación de la Municipalidad, el Lic. Paul Stephen Amaro Calderón, ejerciendo el cargo de Jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, ha procedido a coordinar con el comisario Superior PNP Lenner Vega Hermenegildo Comisario de la Comisaria Rural de la PNP de Chicama, para la determinación de las áreas priorizadas que serán patrulladas por la municipalidad a través del serenazgo, los cuales se detallan:

No.	SECTOR POLICIAL	LATITUD	LONGITUD
1.	CHICAMA - MAÑANA	7.8427	79.1490
		7.8417	79.1466
		7.8418	79.1438
		7.8417	79.1409
		7.8444	79.1467
		7.8443	79.1439
		7.8471	79.1463
		7.8474	79.1439
		7.8471	79.1412
		7.8510	79.1446
		7.8526	79.1435
		7.8553	79.1411
		7.8581	79.1410
		7.8611	79.1390
		7.8631	79.1377
		7.8607	79.1359
		7.8634	79.1359
		7.8633	79.1333
		7.8635	79.1303
		7.8659	79.1358
		7.8665	79.1328
		7.8661	79.1307
		7.8687	79.1350
		7.8690	79.1331
		7.8714	79.1327
		7.8746	79.1328
		7.8806	79.1333
		7.8802	79.1330



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

2	CHICAMA - TARDE	7.8425	79.1494
		7.8424	79.1467
		7.8422	79.1438
		7.8424	79.1418
		7.8444	79.1465
		7.8439	79.1446
		7.8468	79.1465
		7.8468	79.1439
		7.8475	79.1412
		7.8499	79.1442
		7.8533	79.1432
		7.8554	79.1413
		7.8583	79.1404
		7.8609	79.1388
		7.8608	79.1356
		7.8634	79.1378
		7.8633	79.1354
		7.8635	79.1329
		7.8636	79.1303
		7.8667	79.1356
		7.8659	79.1329
		7.8664	79.1309
		7.8684	79.1356
		7.8691	79.1333
		7.8715	79.1340
		7.8724	79.1326
		7.8736	79.1134
		7.8365	79.1437
3	CHICAMA - NOCHE	7.8422	79.1495
		7.8417	79.1468
		7.8418	79.1436
		7.8418	79.1413
		7.8444	79.1439
		7.8469	79.1461
		7.8475	79.1448
		7.8467	79.1411



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	7.8497	79.1443
	7.8578	79.1435
	7.8552	79.1416
	7.8582	79.1416
	7.8606	79.1387
	7.8607	79.1347
	7.8631	79.1379
	7.8635	79.1357
	7.8633	79.1331
	7.8637	79.1308
	7.8660	79.1360
	7.8663	79.1330
	7.8659	79.1305
	7.8689	79.1351
	7.8689	79.1333
	7.8723	79.1329
	7.8744	79.1328
	7.8755	79.1328
	7.8341	79.1435
	7.8367	79.1436

En señal de conformidad se firma la presente acta por duplicado.

CHICAMA, 25 de febrero del 2025


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
 Lc. Paul Steffen Amaro Calderón
 JEFE DE LA DIVISION DE SEGURIDAD
 CIUDADANA Y SERENIDAD


 SA 30732407
 Lenner VEGA HERMENEGILDO
 SS PNP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- 3. Línea de acción 6: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC,s) para la seguridad ciudadana.
 - Sistemas de videocámaras de videovigilancia en óptimas condiciones para Serenazgo Municipal:

CAMARAS DE CHICAMA

POR CADA CAMARA	ESTADO	CONDICION	UBICACIÓN	URB. /SECTOR/CENTRO POBLADO
CAMARA 01	MALO	INOPERATIVA	CALLE 02 DE MAYO CON CALLE PROGRESO	DISTRITO DE CHICAMA
CAMARA 02	MALO	INOPERATIVA	PLAZA DE ARMAS - CHICAMA	DISTRITO DE CHICAMA
CAMARA 03	MALO	INOPERATIVA	CALLE JOSE LUIS CON CALLE ARRIAGA(PARADERO DE CHICAMA)	DISTRITO DE CHICAMA
CAMARA 04	MALO	INOPERATIVA	PANAMERICANA NORTE AA. HH LIBERTAD	DISTRITO DE CHICAMA
CAMARA 05	MALO	INOPERATIVA	CALLE VENEZUELA CON CALLE PROGRESO AA. HH ALAN GARCIA	DISTRITO DE CHICAMA
CAMARA 06	MALO	OPERATIVA	CALLE SAN FERNANDO CON PLAZUELA(AA. HH 11 DE FEBREO)	DISTRITO DE CHICAMA
CAMARA 14	MALO	INOPERATIVA	CALLE JOSE LUIS CON CALLE ARRIAGA(PARDERO DE CHICAMA)	DISTRITO DE CHICAMA
CAMARA 13	MALO	INOPERATIVA	POSTE DE EMERGENCIA	DISTRITO DE CHICAMA

CAMARAS DE CHICLIN

POR CADA CAMARA	ESTADO	CONDICION	UBICACIÓN	URB. /SECTOR/CENTRO POBLADO
CAMARA 07	MALO	INOPERATIVA	CALLE PROGRESO CON AV. VICTOR LARCO (PLAZA DE ARMAS DE CHICLIN)	CENTRO POBLADO CHICLIN
CAMARA 08	MALO	INOPERATIVA	CALLE ESPAÑA CON CALLE 21 (SECTOR OLAYA)	CENTRO POBLADO CHICLIN
CAMARA 09	MALO	INOPERATIVA	CALLE 24 CON CALLE 31 (SECTOR LAGUNA)	CENTRO POBLADO CHICLIN
CAMARA 10	MALO	INOPERATIVA	CALLE 28 CON AV.GRAN VIA (ESQUINA COELGIO)	CENTRO POBLADO CHICLIN
CAMARA 11	MALO	INOPERATIVA	AV. VICYOR LARCO CON PANAMERICA NORTE(PARADERO DE CHILCIN)	CENTRO POBLADO CHICLIN
CAMARA 12	MALO	INOPERATIVA	POSTE DE EMERGENCIA	CENTRO POBLADO CHICLIN

CAMARAS DE SAUSAL

POR CADA CAMARA	ESTADO	CONDICION	UBICACIÓN	URB. /SECTOR/CENTRO POBLADO
CAMARA 01	MALO	INOPERATIVA	CEMENTERIO ENTRE CALLE 18 DE FEBRERO	CENTRO POBLADO DE SAUSAL
CAMARA 02	MALO	INOPERATIVA	CA. CASAGRANDE ACOSTADO DE MUNICIPALIDAD DE SAUSAL	CENTRO POBLADO DE SAUSAL
CAMARA 03	MALO	INOPERATIVA	PLAZA DE ARMAS FRANCISCO BOLOGNESI	CENTRO POBLADO DE SAUSAL
CAMARA 04	MALO	INOPERATIVA	CALLE BOLIVAR / POR IGLESIA CATOLICA	CENTRO POBLADO DE SAUSAL
IP PTZ CAMARA	MALO	INOPERATIVA	PARQUE NOLY	CENTRO POBLADO DE SAUSAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

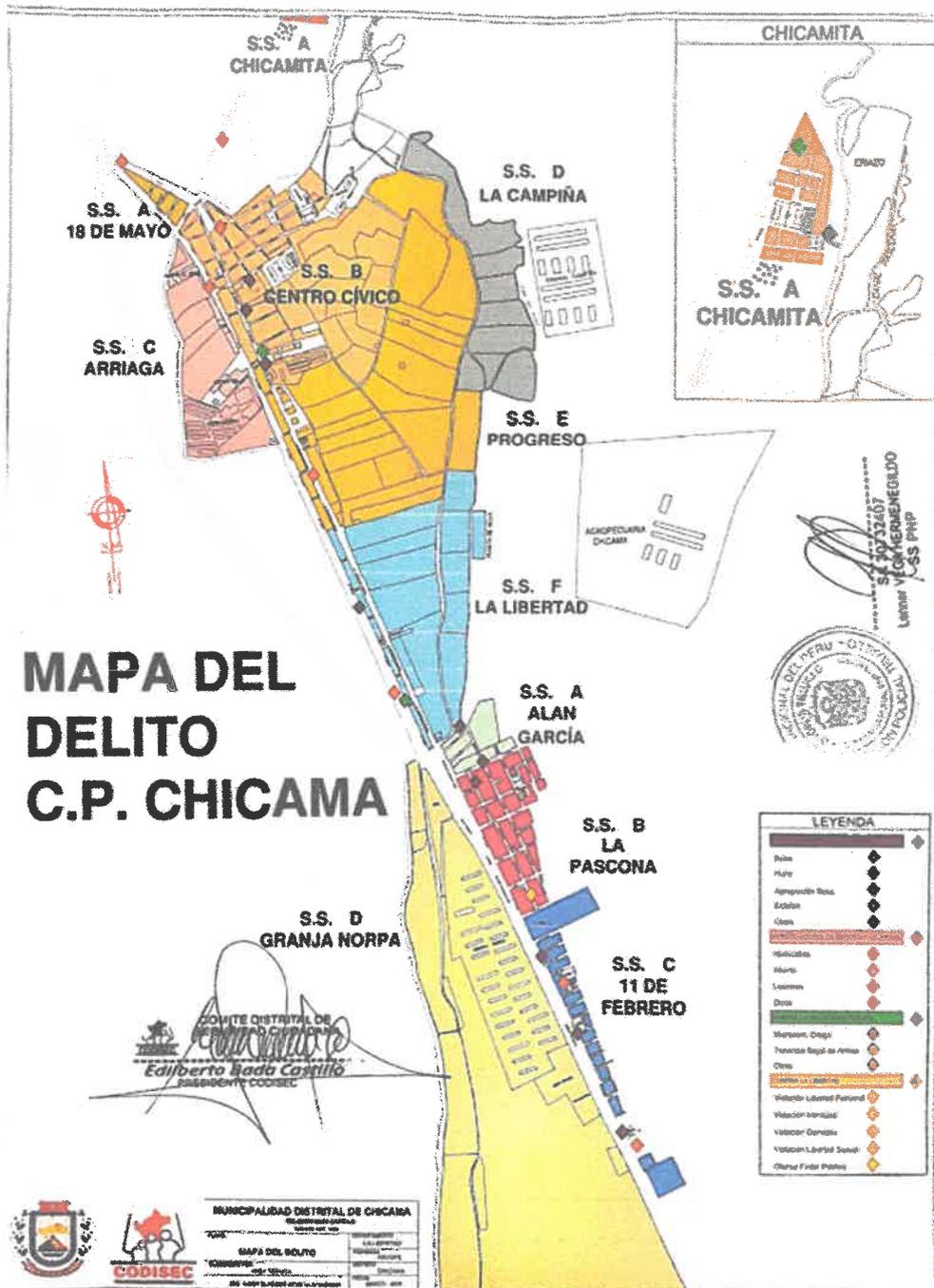
Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

4. Línea de acción 7: gestión de la información para la seguridad ciudadana.

- Elaboración y actualización de mapas del delito





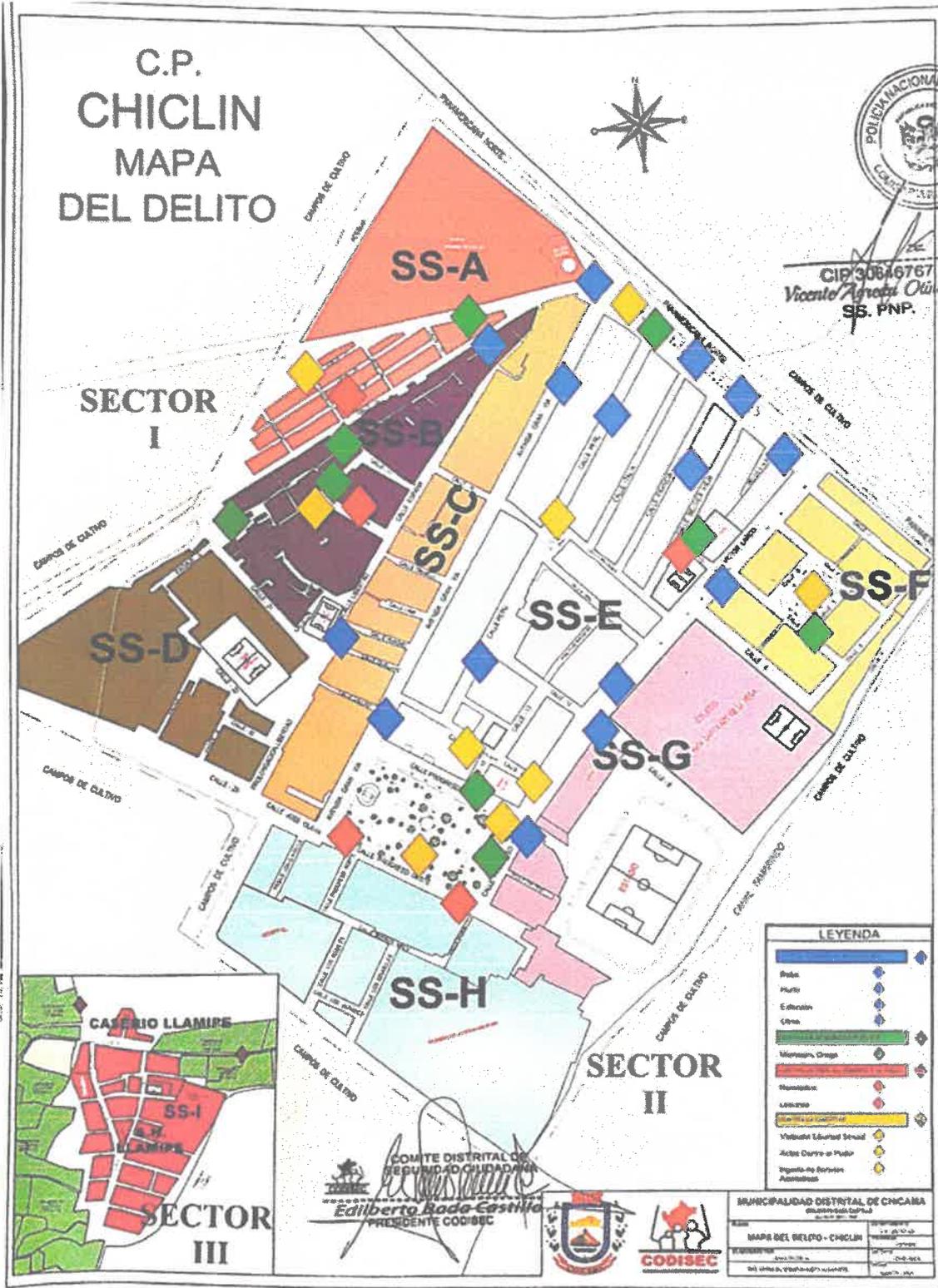
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



CIP/30846767
Vicente Aguado Ojeda
SS. PNP.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

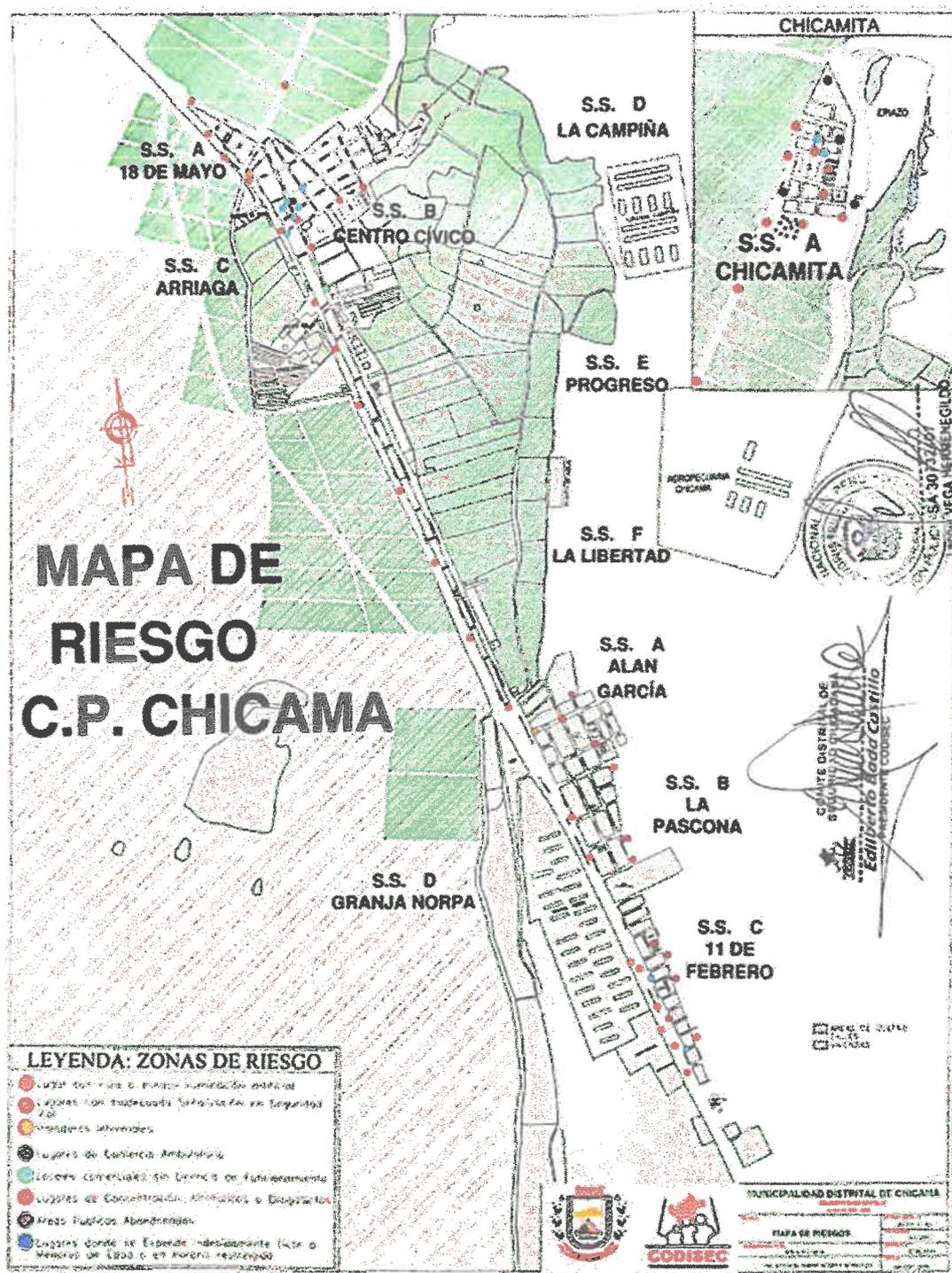
Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Elaboración y actualización de mapas del riesgo





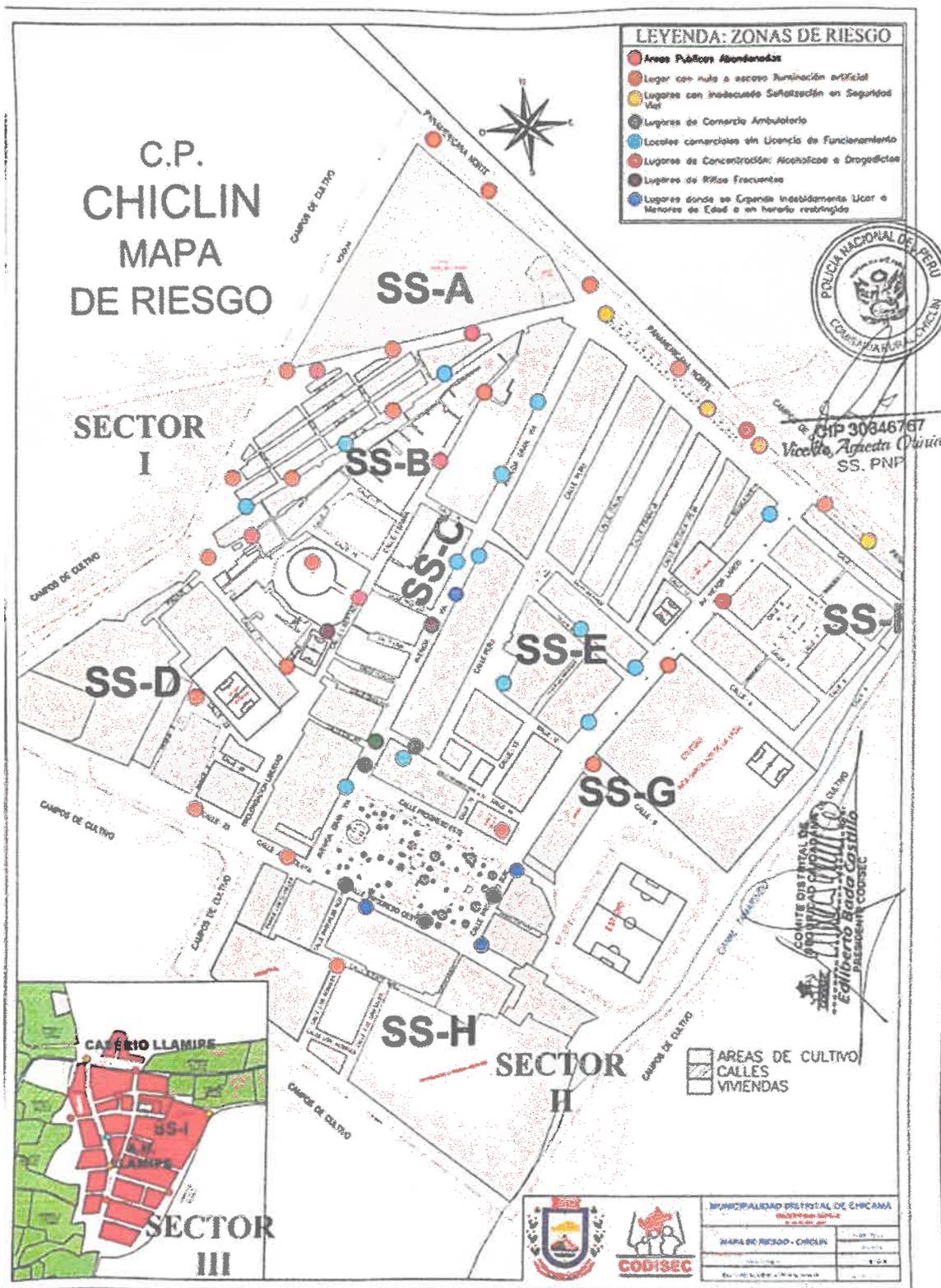
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

5. Línea de acción 8: Patrullaje
Actividades Estratégicas:

- Ejecución del patrullaje Municipal:

RECORRIDO DE VEHICULO EAJ-027 / ENERO, FEBRERO Y MARZO



SIPCOR-M

RECORRIDO DE VEHÍCULOS

Generado por: Edilberto Bada Castillo

Fecha: 05/03/20/ Hora 16:43:20

Filtros Usados:

Municipalidad: CHICAMA

Tipo: E

Fecha Inicio: 08/01/2025 Fecha Fin: 31/01/2025

Placa: EAJ-027

Fecha	Placa	Recorrido Total	Recorrido Jurisdicción	Tiempo Total en A.P.	Tiempo en A.P. para Mel	Ocurrencia	transmitido	ipo	Patrullaje
31/01/2025	EAJ-027	221 km	186 km	984 minutos	871 minutos	5	SI	MUNICIPAL	
30/01/2025	EAJ-027	371 km	241 km	788 minutos	720 minutos	5	SI	MUNICIPAL	
29/01/2025	EAJ-027	372 km	289 km	769 minutos	758 minutos	3	SI	MUNICIPAL	
28/01/2025	EAJ-027	269 km	249 km	937 minutos	902 minutos	5	SI	MUNICIPAL	
27/01/2025	EAJ-027	218 km	189 km	1052 minutos	1000 minutos	3	SI	MUNICIPAL	
26/01/2025	EAJ-027	126 km	126 km	1145 minutos	1029 minutos	3	SI	MUNICIPAL	
25/01/2025	EAJ-027	285 km	219 km	769 minutos	722 minutos	0	SI	MUNICIPAL	
24/01/2025	EAJ-027	230 km	230 km	944 minutos	932 minutos	0	SI	MUNICIPAL	
23/01/2025	EAJ-027	228 km	115 km	800 minutos	755 minutos	2	SI	MUNICIPAL	
22/01/2025	EAJ-027	215 km	163 km	1039 minutos	910 minutos	4	SI	MUNICIPAL	
21/01/2025	EAJ-027	190 km	176 km	996 minutos	964 minutos	4	SI	MUNICIPAL	
20/01/2025	EAJ-027	312 km	252 km	875 minutos	846 minutos	5	SI	MUNICIPAL	
19/01/2025	EAJ-027	130 km	130 km	1170 minutos	1087 minutos	3	SI	MUNICIPAL	
18/01/2025	EAJ-027	336 km	286 km	807 minutos	807 minutos	4	SI	MUNICIPAL	
17/01/2025	EAJ-027	306 km	278 km	899 minutos	873 minutos	4	SI	MUNICIPAL	
16/01/2025	EAJ-027	346 km	229 km	687 minutos	687 minutos	4	SI	MUNICIPAL	
15/01/2025	EAJ-027	354 km	242 km	715 minutos	710 minutos	4	SI	MUNICIPAL	
14/01/2025	EAJ-027	196 km	196 km	830 minutos	786 minutos	6	SI	MUNICIPAL	
13/01/2025	EAJ-027	234 km	157 km	1030 minutos	959 minutos	3	SI	MUNICIPAL	
12/01/2025	EAJ-027	111 km	111 km	1155 minutos	1044 minutos	3	SI	MUNICIPAL	
11/01/2025	EAJ-027	206 km	185 km	993 minutos	970 minutos	3	SI	MUNICIPAL	
10/01/2025	EAJ-027	418 km	332 km	809 minutos	717 minutos	3	SI	MUNICIPAL	
09/01/2025	EAJ-027	241 km	210 km	887 minutos	863 minutos	6	SI	MUNICIPAL	
08/01/2025	EAJ-027	184 km	159 km	1030 minutos	949 minutos	4	SI	MUNICIPAL	
07/01/2025	EAJ-027	237 km	184 km	972 minutos	927 minutos	4	SI	MUNICIPAL	
06/01/2025	EAJ-027	338 km	269 km	895 minutos	852 minutos	4	SI	MUNICIPAL	
05/01/2025	EAJ-027	127 km	137 km	1118 minutos	991 minutos	3	SI	MUNICIPAL	
04/01/2025	EAJ-027	378 km	317 km	821 minutos	818 minutos	5	SI	MUNICIPAL	
03/01/2025	EAJ-027	103 km	103 km	1437 minutos	1006 minutos	3	SI	MUNICIPAL	
02/01/2025	EAJ-027	103 km	103 km	1457 minutos	1113 minutos	3	SI	MUNICIPAL	
01/01/2025	EAJ-027	219 km	199 km	1055 minutos	930 minutos	4	SI	MUNICIPAL	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MES DE FEBRERO EAJ-027



PERU

Ministerio del Interior

RECORRIDO DE VEHÍCULOS

Generado por: Edilberto Bada Castillo

Fecha: 05/03/2025 / Hora: 16:44:54

SIPCOP-M

Filtros Usados:

Municipalidad: CHICAMA

Tipo: E

Fecha Inicio: 01/02/2025

Fecha Fin: 28/02/2025

Placa: EAJ-027

Fecha	Placa	Recorrido Total	Recorrido Jurisdicción	Tiempo Total en A.P.	Tiempo en A.P. por Meta	Nº Ocurrencias	Transmisión	Tipo Patrullaje
28/02/2025	EAJ-027	331 km	259 km	701 minutos	693 minutos	4	SI	MUNICIPAL
27/02/2025	EAJ-027	211 km	194 km	1030 minutos	975 minutos	3	SI	MUNICIPAL
26/02/2025	EAJ-027	321 km	216 km	875 minutos	794 minutos	4	SI	MUNICIPAL
25/02/2025	EAJ-027	298 km	298 km	992 minutos	983 minutos	3	SI	MUNICIPAL
24/02/2025	EAJ-027	449 km	391 km	686 minutos	682 minutos	3	SI	MUNICIPAL
23/02/2025	EAJ-027	228 km	222 km	990 minutos	975 minutos	3	SI	MUNICIPAL
22/02/2025	EAJ-027	426 km	360 km	852 minutos	844 minutos	3	SI	MUNICIPAL
21/02/2025	EAJ-027	240 km	227 km	956 minutos	932 minutos	3	SI	MUNICIPAL
20/02/2025	EAJ-027	401 km	309 km	668 minutos	647 minutos	4	SI	MUNICIPAL
19/02/2025	EAJ-027	348 km	249 km	842 minutos	781 minutos	3	SI	MUNICIPAL
18/02/2025	EAJ-027	269 km	246 km	853 minutos	819 minutos	5	SI	MUNICIPAL
17/02/2025	EAJ-027	257 km	217 km	814 minutos	809 minutos	4	SI	MUNICIPAL
16/02/2025	EAJ-027	109 km	109 km	1199 minutos	1090 minutos	3	SI	MUNICIPAL
15/02/2025	EAJ-027	383 km	323 km	877 minutos	788 minutos	6	SI	MUNICIPAL
14/02/2025	EAJ-027	358 km	307 km	864 minutos	839 minutos	6	SI	MUNICIPAL
13/02/2025	EAJ-027	293 km	193 km	766 minutos	766 minutos	3	SI	MUNICIPAL
12/02/2025	EAJ-027	252 km	227 km	1007 minutos	996 minutos	6	SI	MUNICIPAL
11/02/2025	EAJ-027	236 km	216 km	1037 minutos	994 minutos	3	SI	MUNICIPAL
10/02/2025	EAJ-027	294 km	198 km	795 minutos	763 minutos	4	SI	MUNICIPAL
09/02/2025	EAJ-027	288 km	288 km	966 minutos	939 minutos	3	SI	MUNICIPAL
08/02/2025	EAJ-027	240 km	226 km	985 minutos	854 minutos	5	SI	MUNICIPAL
07/02/2025	EAJ-027	370 km	267 km	779 minutos	765 minutos	8	SI	MUNICIPAL
06/02/2025	EAJ-027	159 km	136 km	732 minutos	655 minutos	3	SI	MUNICIPAL
05/02/2025	EAJ-027	315 km	269 km	972 minutos	922 minutos	4	SI	MUNICIPAL
04/02/2025	EAJ-027	243 km	215 km	996 minutos	971 minutos	5	SI	MUNICIPAL
03/02/2025	EAJ-027	189 km	162 km	930 minutos	876 minutos	3	SI	MUNICIPAL
02/02/2025	EAJ-027	171 km	171 km	881 minutos	798 minutos	4	SI	MUNICIPAL
01/02/2025	EAJ-027	188 km	188 km	1007 minutos	996 minutos	3	SI	MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MES DE MARZO EAJ-027



PERÚ
Ministerio del Interior

ECORRIDO DE VEHÍCULOS

Generado por: Edilberto Bada Castillo

Fecha: 14/03/202 / Hora: 15:27:52

SIPCOP-M

Filtros Usados

Municipalidad: CHICAMA

Tipo: E

Inicio: 01/03/2025

Fecha Fin: 13/03/2025 Placa: EAJ-027

Fecha	Placa	Recorrido Total	Recorrido Jurisdicción	Tiempo Total en A.P.	Tiempo en A.P. para Meta	N° Ocurrencias	Transmitió	Tipo Patrullaje
13/03/2025	EAJ-027	264 km	212 km	906 minutos	891 minutos	3	SI	MUNICIPAL
12/03/2025	EAJ-027	245 km	199 km	998 minutos	922 minutos	4	SI	MUNICIPAL
11/03/2025	EAJ-027	283 km	262 km	976 minutos	884 minutos	3	SI	MUNICIPAL
10/03/2025	EAJ-027	325 km	195 km	858 minutos	825 minutos	3	SI	MUNICIPAL
09/03/2025	EAJ-027	208 km	202 km	929 minutos	898 minutos	3	SI	MUNICIPAL
08/03/2025	EAJ-027	331 km	318 km	921 minutos	909 minutos	3	SI	MUNICIPAL
07/03/2025	EAJ-027	223 km	185 km	1061 minutos	945 minutos	4	SI	MUNICIPAL
06/03/2025	EAJ-027	345 km	315 km	746 minutos	730 minutos	3	SI	MUNICIPAL
05/03/2025	EAJ-027	166 km	141 km	780 minutos	706 minutos	3	SI	MUNICIPAL
04/03/2025	EAJ-027	222 km	201 km	902 minutos	830 minutos	4	SI	MUNICIPAL
03/03/2025	EAJ-027	256 km	184 km	808 minutos	803 minutos	5	SI	MUNICIPAL
02/03/2025	EAJ-027	260 km	195 km	983 minutos	969 minutos	3	SI	MUNICIPAL
01/03/2025	EAJ-027	324 km	271 km	894 minutos	879 minutos	6	SI	MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RECORRIDO DE VEHICULO EUG-030 /ENERO, FEBRERO Y MARZO



PERÚ

Ministerio del Interior

RECORRIDO DE VEHÍCULOS

Generado por: Ediberio Bada Castillo

Fecha: 05/03/2022 / Hor: 16:44:15

SIPCO-P-M

Plaza Usados: Municipales: OHCAMA

Tras: F

de Inicio: 01/01/2025

de Fin: 31/03/2025

Plaza: EUG-030

Fecha	Plaza	Recorrido Total	Recorrido Jurisdicción	Tiempo Total en A.P.	Tiempo en A.P. para Meta	N. Ocurrencias	Transmitió	Tipo Patrullaje
31/01/2025	EUG-030	271 km	226 km	1028 minutos	679 minutos	5	SI	MUNICIPAL
30/01/2025	EUG-030	216 km	168 km	955 minutos	597 minutos	4	SI	MUNICIPAL
29/01/2025	EUG-030	194 km	127 km	951 minutos	617 minutos	3	SI	MUNICIPAL
28/01/2025	EUG-030	168 km	108 km	1217 minutos	906 minutos	3	SI	MUNICIPAL
27/01/2025	EUG-030	138 km	138 km	1176 minutos	777 minutos	3	SI	MUNICIPAL
26/01/2025	EUG-030	103 km	103 km	1197 minutos	886 minutos	3	SI	MUNICIPAL
25/01/2025	EUG-030	112 km	112 km	1236 minutos	790 minutos	0	SI	MUNICIPAL
24/01/2025	EUG-030	214 km	201 km	1097 minutos	750 minutos	0	SI	MUNICIPAL
23/01/2025	EUG-030	248 km	228 km	931 minutos	632 minutos	4	SI	MUNICIPAL
22/01/2025	EUG-030	91 km	91 km	1179 minutos	796 minutos	4	SI	MUNICIPAL
21/01/2025	EUG-030	159 km	159 km	1214 minutos	869 minutos	6	SI	MUNICIPAL
20/01/2025	EUG-030	167 km	131 km	1006 minutos	826 minutos	4	SI	MUNICIPAL
19/01/2025	EUG-030	184 km	140 km	971 minutos	796 minutos	3	SI	MUNICIPAL
18/01/2025	EUG-030	85 km	85 km	1186 minutos	890 minutos	3	SI	MUNICIPAL
17/01/2025	EUG-030	175 km	150 km	1173 minutos	786 minutos	4	SI	MUNICIPAL
16/01/2025	EUG-030	145 km	145 km	1141 minutos	780 minutos	3	SI	MUNICIPAL
15/01/2025	EUG-030	179 km	136 km	1074 minutos	730 minutos	4	SI	MUNICIPAL
14/01/2025	EUG-030	99 km	99 km	1144 minutos	832 minutos	3	SI	MUNICIPAL
13/01/2025	EUG-030	100 km	100 km	1291 minutos	712 minutos	3	SI	MUNICIPAL
12/01/2025	EUG-030	13 km	13 km	1400 minutos	273 minutos	2	SI	MUNICIPAL
11/01/2025	EUG-030	143 km	143 km	1142 minutos	826 minutos	4	SI	MUNICIPAL
10/01/2025	EUG-030	130 km	130 km	1096 minutos	779 minutos	3	SI	MUNICIPAL
09/01/2025	EUG-030	114 km	114 km	1226 minutos	722 minutos	3	SI	MUNICIPAL
08/01/2025	EUG-030	81 km	81 km	1194 minutos	749 minutos	3	SI	MUNICIPAL
07/01/2025	EUG-030	68 km	68 km	1294 minutos	828 minutos	4	SI	MUNICIPAL
06/01/2025	EUG-030	105 km	105 km	1208 minutos	648 minutos	3	SI	MUNICIPAL
05/01/2025	EUG-030	49 km	49 km	1308 minutos	720 minutos	3	SI	MUNICIPAL
04/01/2025	EUG-030	100 km	100 km	1284 minutos	556 minutos	3	SI	MUNICIPAL
03/01/2025	EUG-030	30 km	30 km	1338 minutos	535 minutos	3	SI	MUNICIPAL
02/01/2025	EUG-030	171 km	170 km	1160 minutos	686 minutos	3	SI	MUNICIPAL
01/01/2025	EUG-030	93 km	93 km	1190 minutos	888 minutos	3	SI	MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MES DE FEBRERO EUG-030



PERU Ministerio del Interior

SIPCCP-M

RECORRIDO DE VEHÍCULOS

Generado por: Edilberto Bada Castillo
Fecha: 06/03/2025 / Hor: 08:56:28

Filtros Usados: Municipalidad: Chicama Tipo: E Fecha Inicio: 01/02/2025 Fecha Fin: 28/02/2025 Proceso EUG-030

Fecha	Plaza	Recorrido Total	Recorrido Jurisdicción	Tiempo Total en A.P.	Tiempo en A.P. para Meta A	Ocurrencia	Transmisión	Tipo Patrullaje
28/02/2025	EUG-030	288 km	246 km	856 minutos	448 minutos	5	SI	MUNICIPAL
27/02/2025	EUG-030	156 km	156 km	1123 minutos	451 minutos	3	SI	MUNICIPAL
26/02/2025	EUG-030	85 km	85 km	1330 minutos	314 minutos	3	SI	MUNICIPAL
25/02/2025	EUG-030	91 km	91 km	1224 minutos	820 minutos	3	SI	MUNICIPAL
24/02/2025	EUG-030	204 km	140 km	1133 minutos	788 minutos	3	SI	MUNICIPAL
23/02/2025	EUG-030	68 km	68 km	1281 minutos	677 minutos	3	SI	MUNICIPAL
22/02/2025	EUG-030	156 km	156 km	1082 minutos	615 minutos	3	SI	MUNICIPAL
21/02/2025	EUG-030	221 km	201 km	849 minutos	524 minutos	5	SI	MUNICIPAL
20/02/2025	EUG-030	167 km	128 km	773 minutos	392 minutos	3	SI	MUNICIPAL
19/02/2025	EUG-030	113 km	113 km	1248 minutos	716 minutos	3	SI	MUNICIPAL
18/02/2025	EUG-030	123 km	123 km	1152 minutos	706 minutos	3	SI	MUNICIPAL
17/02/2025	EUG-030	184 km	149 km	1084 minutos	625 minutos	3	SI	MUNICIPAL
16/02/2025	EUG-030	97 km	97 km	1302 minutos	579 minutos	3	SI	MUNICIPAL
15/02/2025	EUG-030	67 km	67 km	1265 minutos	912 minutos	3	SI	MUNICIPAL
14/02/2025	EUG-030	289 km	270 km	1109 minutos	672 minutos	3	SI	MUNICIPAL
13/02/2025	EUG-030	116 km	116 km	1227 minutos	837 minutos	6	SI	MUNICIPAL
12/02/2025	EUG-030	250 km	182 km	1033 minutos	712 minutos	4	SI	MUNICIPAL
11/02/2025	EUG-030	125 km	104 km	1207 minutos	817 minutos	3	SI	MUNICIPAL
10/02/2025	EUG-030	193 km	165 km	1068 minutos	620 minutos	3	SI	MUNICIPAL
09/02/2025	EUG-030	69 km	60 km	743 minutos	294 minutos	3	SI	MUNICIPAL
08/02/2025	EUG-030	201 km	148 km	757 minutos	544 minutos	5	SI	MUNICIPAL
07/02/2025	EUG-030	253 km	202 km	1060 minutos	729 minutos	5	SI	MUNICIPAL
06/02/2025	EUG-030	247 km	202 km	987 minutos	690 minutos	3	SI	MUNICIPAL
05/02/2025	EUG-030	120 km	120 km	1225 minutos	848 minutos	3	SI	MUNICIPAL
04/02/2025	EUG-030	140 km	118 km	1012 minutos	821 minutos	4	SI	MUNICIPAL
03/02/2025	EUG-030	176 km	151 km	1183 minutos	828 minutos	3	SI	MUNICIPAL
02/02/2025	EUG-030	78 km	78 km	1091 minutos	738 minutos	4	SI	MUNICIPAL
01/02/2025	EUG-030	241	197 km	894 minutos	662 minutos	3	SI	MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MES DE MARZO EUG-030



RECORRIDO DE VEHÍCULOS

Generado por: Edilberto Bada Castillo

Fecha: 14/03/2025 / Hora: 15:29:24

SIPCOP-M

Filtros Usados	Municipalidad: CHICAMA	Tipo: E	Fecha Inicio: 01/03/2025	Fecha Fin: 13/03/2025	Placa: EUG-030
----------------	------------------------	---------	--------------------------	-----------------------	----------------

Fecha	Placa	Recorrido Total	Recorrido Jurisdicción	Tiempo Total en A.P.	Tiempo en A.P. para Meta	N° Ocurrencias	Transmitió	Tipo Patrullaje
13/03/2025	EUG-030	87 km	87 km	1243 minutos	659 minutos	3	SI	MUNICIPAL
12/03/2025	EUG-030	64 km	64 km	1264 minutos	604 minutos	3	SI	MUNICIPAL
11/03/2025	EUG-030	77 km	77 km	1301 minutos	595 minutos	3	SI	MUNICIPAL
10/03/2025	EUG-030	56 km	29 km	345 minutos	65 minutos	0	SI	MUNICIPAL
09/03/2025	EUG-030	0 km	0 km	0 minutos	0 minutos	0	SI	MUNICIPAL
08/03/2025	EUG-030	0 km	0 km	0 minutos	0 minutos	0	SI	MUNICIPAL
07/03/2025	EUG-030	0 km	0 km	0 minutos	0 minutos	0	SI	MUNICIPAL
06/03/2025	EUG-030	110 km	52 km	0 minutos	0 minutos	0	SI	MUNICIPAL
05/03/2025	EUG-030	91 km	56 km	33 minutos	33 minutos	0	SI	MUNICIPAL
04/03/2025	EUG-030	81 km	20 km	553 minutos	123 minutos	3	SI	MUNICIPAL
03/03/2025	EUG-030	131 km	73 km	1223 minutos	414 minutos	3	SI	MUNICIPAL
02/03/2025	EUG-030	52 km	52 km	1330 minutos	793 minutos	3	SI	MUNICIPAL
01/03/2025	EUG-030	66 km	66 km	1247 minutos	738 minutos	3	SI	MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Ejecución del patrullaje integrado:

MES DE ENERO



PERÚ Ministerio del Interior

PATRULLAJE INTEGRADO

Generado por: EBADAC

Fecha: 06/03/2025 / Hora: 09:23:09

SIPCOP-M

Oficina Usados	Ubicación: 130202	Tipo: Totus	Fecha inicio: 01/01/2025	Fecha Fin:	Plaza: EUG-030
----------------	-------------------	-------------	--------------------------	------------	----------------

Urgencia	Departamento	Provincia	Distrito	Tipo GI	Plaza	Fecha inicio	Fecha fin	Patrullaje Integrado	Tiempo patrullaje (en horas)	Tiempo patrullaje (en minutos)	Comanda	Turno
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	1001/2025 21:16:44	1001/2025 22:00:00	SI	0	43	CPNP SAUSAL	SEGUNDO TURNO
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	1401/2025 17:12:10	1401/2025 20:27:08	SI	3	194	CPNP SAUSAL	SEGUNDO TURNO
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	0801/2025 18:19:49	0801/2025 19:40:43	SI	1	80	CPNP SAUSAL	SEGUNDO TURNO
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	1601/2025 17:36:16	1601/2025 22:00:00	SI	4	263	CPNP SAUSAL	SEGUNDO TURNO
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	2401/2025 10:21:48	2401/2025 11:05:57	SI	0	44	CPNP SAUSAL	PRIMER TURNO
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	2201/2025 08:56:38	2201/2025 10:46:16	SI	1	109	CPNP SAUSAL	PRIMER TURNO
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	3101/2025 11:17:11	3101/2025 13:12:37	SI	1	115	CPNP SAUSAL	PRIMER TURNO
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	2701/2025 11:12:24	2701/2025 12:57:21	SI	1	104	CPNP SAUSAL	PRIMER TURNO
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	3101/2025 20:46:54	3101/2025 22:00:00	SI	1	73	CPNP SAUSAL	SEGUNDO TURNO
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	3101/2025 22:30:00	01/02/2025 06:00:00	SI	7	450	CPNP SAUSAL	TERCER TURNO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MES DE FEBRERO



PERÚ
Ministerio del Interior

PATRULLAJE INTEGRADO

Generado por: EBADAC

Fecha: 06/03/2025 / Hora: 09:30:56

SIPCOP-M

Filtros Usados

Ubicación: 130202

Tipo: Todos

Fecha Inicio: 01/02/2025

Fecha Fin: 28/02/2025

Plaza: EUG-030

Ubicno	Departamento	Provincia	Distrito	Tipo GI	Plaza	Fecha inicio	Fecha fin	Patrullaje Indicador	Tiempo patrullaje (en horas)	Tiempo patrullaje (en minutos)	Concesaria	Turno
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	07/02/2025 21:35:24	07/02/2025 22:00:00	SI	0	24	CPNP SAUSAL	SEGUNDO TURNO
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	01/02/2025 22:13:17	02/02/2025 05:00:00	SI	7	466	CPNP SAUSAL	TERCER TURNO
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	05/02/2025 20:05:50	06/02/2025 22:00:00	SI	1	114	CPNP SAUSAL	SEGUNDO TURNO
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	05/02/2025 10:26:42	05/02/2025 13:00:52	SI	2	154	CPNP SAUSAL	PRIMER TURNO
130202	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	E	EUG-030	13/02/2025 09:39:02	13/02/2025 10:41:27	SI	1	62	CPNP SAUSAL	PRIMER TURNO

MES DE MARZO: El sistema SIPCOP esta en mantenimiento, por ello no se puede visualizar el patrullaje integrado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Ejecución del patrullaje mixto (PNP, serenazgo y juntas vecinales): cantidad 03 patrullajes mixtos
- ✓ Patrullaje mixto entre PNP de Chicama, Junta Vecinales, el Encargado de Seguridad Ciudadana y Serenazgo y el personal de Serenazgo.

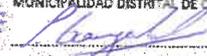


- Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.



Sin otro particular me despido de usted, no sin antes manifestarle las muestras de mi consideración y estima especial.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Pedro César Gonzales Alvarado
(e) DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

INFORME N° 033-2025-MDCH/VEJV

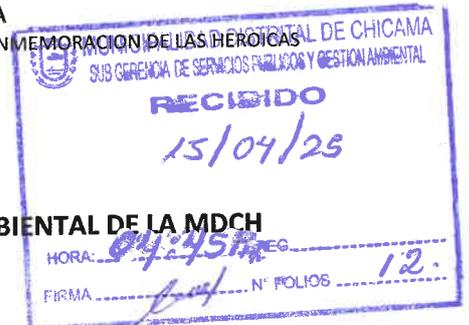
A : EXEQUIEL ANDRES CESPEDES COLLAO
SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL DE LA MDCH

DE : C.P.C. VICTOR EDWIN JIMENEZ VERA
DIVISION DE RECAUDACION Y FISCALIZACION TRIBUTARIA DE LA MDCH

ASUNTO : SE ALCANZA INFORME Y EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES
ESTRATEGICAS ENERO, FEBRERO Y MARZO 2025.

REFERENCIA: OFICIO N° 015-2025-MDCH/CODISEC-ST

FECHA : CHICAMA, 15 de Abril del 2025.



Mediante la presente me dirijo a usted, para hacerle llegar mi cordial saludo, al mismo tiempo informar:

Se realizó las inspecciones siguientes, por falta de Licencia de construcción (material de construcción, desmonte, construcciones en la vía pública), Licencias de funcionamiento (A bares y discotecas), Certificados ITSE (A instituciones educativas privadas y públicas), Salubridad por criaderos de porcino en zonas urbanas en el Distrito De Chicama. Actuando según **ORDENANZA MUNICIPAL N° 006-2023/MDCH, ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVOS ANCIADOR DEL REGIMEN DE APLICACIÓN DE SANCIONES(RAS) Y EL CUADRO UNICO DE INFRACCIONES Y SANCIONES (CUIS) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA.** Así mismo detallo a los propietarios notificados:

- 1) Con fecha 07 de enero del 2025, se constató instalación clandestina de desagüe, utilizando suministro de servicio público **SIN NINGUNA AUTORIZACION**, así mismo se notificó a la Sra. **CAMPOS CASTILLO KARINA** identificado con **DNI N° 75054397** propietaria del inmueble ubicado en **CARRETERA PANAMERICANA NORTE S/N el AA.HH. 11 DE FEBRERO, DISTRITO DE CHICAMA.** La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION No 001-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar.
- 2) **Que el día 08 de febrero del 2025**, en conjunto con la Subprefectura del distrito, Policía Nacional de Perú – Chiclín y Sausal, Subgerencia de Desarrollo Económico y Social de la MDCH, Subgerencia de Catastro de la MDCH, División de Recaudación y Fiscalización Tributaria y Serenazgo de la MDCH. Se realizó un **OPERATIVO INOPINADO A DIVERSOS BARES, DISCOTECAS, C.P. CHICLIN Y C.P. SAUSAL POR INCUMPLIMIENTO CON LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICADO ITSE.** Como también se verifico si las actividades nocturnas cumplen con el horario máximo permitido hasta las 3.00 am horas de la madrugada según ordenanza (ORDENANZA MUNICIPAL N° 001-2023/MDCH).
- 3) **Así mismo, siendo las 11.50 pm del día 08 de febrero del 2025**, se produjo el **CIERRE INMEDIATO TEMPORAL** a la discoteca **HUACA 8**, ubicada en la calle Progreso S/N, en el C. P. Chiclín, la cual a la vez opera como coliseo de gallos, donde se intervino al encargado José Javier Sánchez Ruiz identificado con DNI N° 74314427 quien encontramos en el lugar, donde le solicitamos el **CERTIFICADO ITSE Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**, manifestando que lo tenían en trámite, luego mostro una **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL AÑO 2006** detallado para operar con tres rubros

Peribido
16/04/25
09:12 am



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

comerciales como: Discoteca, gallera y hotel. Por el incumplimiento a la ordenanza municipal con lo solicitado en el acto procedimos a ejecutar la **ACTA DE EJECUCION DE CLAUSURA N° 001-2025**. Quien viene operando y evadiendo a la ordenanza en reiterada vez.

- 4) Sr. **ZEÑA TERAN EDUARDO** identificado con **DNI N° 45465912 (NIETO DE PROPIETARIA)** inmueble ubicado en AV. PROGRESO 874 PUEBLO TRADICIONAL CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 007-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR MATERIAL DE CONSTRUCCION Y DESMONTE EN LA VIA PUBLICA.
- 5) Sra. **HORNA COLLAO MELANIA** propietaria del inmueble ubicado en AV. PROGRESO 875 PUEBLO TRADICIONAL CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 008-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR MATERIAL DE CONSTRUCCION Y DESMONTE EN LA VIA PUBLICA.
- 6) Sra. **MERCADO GUIBERT LUIS CARLOS** propietario del inmueble ubicado en AA.HH. LIBERTAD, DISTRITO DE CHICAMA. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 009-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR MATERIAL DE CONSTRUCCION Y DESMONTE EN LA VIA PUBLICA.
- 7) Sr. **RUIZ CARRANZA ANGEL** identificado con **DNI N° 18836046 (PROPIETARIO)** inmueble UBICADO EN PUEBLO TRADICIONAL CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 011-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LA VIA PUBLICA.
- 8) Sra. **DIAZ YUNCOR MAHALI (HIJA DE PROPIETARIO)** identificado con **DNI N° 46830397** propietaria del inmueble ubicado en el AA.HH. LIBERTAD MZ B LT 09, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 012-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR DESMONTE EN LA VIA PUBLICA.
- 9) Sra. **RAMIREZ ARMAS ROSMERY (ESPOSA DE PROPIETARIO)** identificado con **DNI N° 44530814** propietario del inmueble ubicado en AA.HH. LA PASCONA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 013-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR MATERIAL DE CONSTRUCCION Y DESMONTE EN LA VIA PUBLICA.
- 10) Se dejó notificación en el Inmueble ubicado en la calle San Martin H-2, AA.HH. LA PASCONA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 014-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LA VIA PUBLICA. SIN UBICACIÓN DE PROPETARIOS DEJANDO BAJO PUERTA LA NOTIFICACION.
- 11) Sr. **RAMIREZ OLOYA PEDRO (PROPIETARIO)** del inmueble ubicado en la calle San Martin F-18, AA.HH. LA PASCONA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 014-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LA VIA PUBLICA.
- 12) Se notificó a la directora de la **I.E.I. JOSEFINA HERRERA DE LARCO, PROFESORA RIOS GOMEZ TANIA** identificado con **DNI N° 18150283**, inmueble ubicado en la AV. LARCO S/N, EN EL CENTRO POBLADO DE CHICLIN, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 016-2025**, con



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

- plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.
- 13) Se notificó a la directora de la **I.E.P. RAFAEL LARCO HERRERA, PROFESORA TELLO HORNA CELMIRA** identificado con **DNI N° 18829417** inmueble ubicado en la PANAMERICANA NORTE S/N, EN EL CENTRO POBLADO DE CHICLIN, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 017-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.
 - 14) Se notificó a la directora de la **I.E.P. LIBERTAD PROFESORA ANTICONA JULCA ROSA**, identificado con **DNI N° 18150283**, inmueble ubicado en la AV. PROGRESO S/N, EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 018-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.
 - 15) Se notificó al director de la **I.E. GARCILAZO DE LA VEGA, PROFESOR ALIAGA POLO ULISES** identificado con **DNI N° 18829021**, inmueble ubicado en la AV. LARCO S/N, EN EL CENTRO POBLADO DE CHICLIN, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 020-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.
 - 16) Se notificó a la directora de la **I.E.I. 1609, PROFESORA CONDORENA ROJAS ELIZABETH ROSARIO** identificado con **DNI N° 40652893**, inmueble ubicado en la AV. ARRIAGA S/N, EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 021-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.
 - 17) Se notificó a la directora de la **I.E.I. ADONAI "MI GRAN SEÑOR", PROFESORA LECCA TERRONES MELISSA** identificado con **DNI N° 43461831**, inmueble ubicado en la AV. PROGRESO MZ D LT 21, EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 022-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.
 - 18) Se notificó al Sr. **GUTIERREZ BRICEÑO CARLOS** identificado con **DNI N° 42893011 (HIJO DE PROPIETARIO)** inmueble ubicado EN CASERIO DE CHICAMITA S/N, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 019-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR MATERIAL DE CONSTRUCCION, DESMONTE E INVACION DE LA VIA PUBLICA. Procediendo tal como lo demanda el RAS.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATAJAS DE JUNIN Y AYACUCHO

- 19) Se notificó a la Sra. **AMASIFUEN PIÑA MIRTHA** identificado con **DNI N° 10675129 (PROPIETARIO)** inmueble ubicado EN EL SECTOR LAGUNA MZ 54 LT 06, C.P. CHICLIN DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 025-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.** Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 20) Se notificó al administrador de la I.E.I. **AMERICANA - CHICAMA, PROFESOR ALAYO ULLOA RAIMUNDO** identificado con **DNI N° 18834895**, inmueble ubicado en la AV. PROGRESO 867, EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 023-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.**
- 21) Se notificó a la promotora de la I.E. **EDU INNOVA, SRA CHAVEZ ORBEGOSO MARIA** identificado con **DNI N° 76188169** inmueble ubicado en la PANAMERICANA NORTE S/N, AA.HH. LA PASCONA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 024-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.**
- 22) Se notificó a la directora de la I.E. **80007 HUABALITO, PROFESORA SILVA VIGO ANA CECILIA** identificado con **DNI N° 18149527**, inmueble ubicado en CASERIO HUABALITO, EN EL CASERIO DE HUABALITO, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 026-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.**
- 23) Se dejó la notificación bajo puerta en la I.E. **MICAELA BASTIDAS, CASERIO LA BOTELLA**, inmueble ubicado en el CASERIO LA BOTELLA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 027-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.**
- 24) Se notificó a la directora de la I.E.I. **1736, PROFESORA ZA VALETA RUIZ NILDA MERLY** identificado con **DNI N° 19670099**, inmueble ubicado en el CASERIO DE PAMPAS DE JAGUEY, DEL CASERIO DE PAMPAS DE JAGUEY, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 028-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.**
- 25) Se notificó al director de la I.E. **DANIEL ALCIDES CARRION, PROFESOR BAUTISTA CONDOR MARCO ANTONIO** identificado con **DNI N° 80167461**, inmueble ubicado en el CASERIO DE PAMPAS DE JAGUEY, DEL CASERIO DE PAMPAS DE JAGUEY, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 029-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CONTAR**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

- CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.
- 26) Se notificó a la directora de la I.E. **80935 - QUEMAZON, PROFESORA MUÑOZ AGUILAR DORIS** identificado con **DNI N° 18856307**, inmueble ubicado en el CASERIO DE QUEMAZON, DEL CASERIO DE QUEMAZON, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 030-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.
- 27) Se notificó a PERSONAL ADMINISTRATIVO de la I.E. **81971 ALFONSO UGARTE, SRA VASQUEZ LLAMOGA MANUELA** identificado con **DNI N° 18835781**, inmueble ubicado en el SECTOR ALTO PERU – SECTOR I, DEL CENTRO POBLADO DE SAUSAL, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 031-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.
- 28) Se notificó a la directora de la I.E.I. **1737, PROFESORA IDROGO MARIÑO ROSA** identificado con **DNI N° 18831855**, inmueble ubicado en el SECTOR ALTO PERU – SECTOR II, DEL CENTRO POBLADO DE SAUSAL, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 032-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.
- 29) Se notificó a la directora de la I.E. **YONEL ARROYO, PROFESORA RODRIGUEZ CASANOTAN** identificado con **DNI N° 18858852**, inmueble ubicado en el CENTRO POBLADO DE SAUSAL, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 033-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.
- 30) Se notificó a la directora encargada de la I.E. **VICTOR MARQUEZ ELORREAGA, PROFESORA ORTIZ LEZCANO SOLEDAD** identificado con **DNI N° 18826268**, inmueble ubicado en la calle LORENZO VALVERDE, SECTOR FRANCISCO BOLOGNESI, DEL CENTRO POBLADO DE SAUSAL, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 034-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.
- 31) Se notificó a la directora del **CEBE PEDRO DIAZ CAMACHO, PROFESORA BRIONES RODRIGUEZ YESSENIA** identificado con **DNI N° 40039775**, inmueble ubicado en el CENTRO POBLADO DE SAUSAL, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 035-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.

08



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

- 32) Se negó a firmar el acta de constatación del **I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI**, el **PROFESOR CULQUI CASANA EDWIN**, inmueble ubicado en el CENTRO POBLADO DE SAUSAL, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 036-2025**, dejando bajo puerta con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.**
- 33) **Así mismo, siendo las 08.55 pm del día 15 de marzo del 2025**, nos apersonamos al local Bar – Restaurant DON PANCHITO, ubicada en la calle Progreso N° 362, en el Pueblo tradicional de Chicama, la cual opera como restaurant y discoteca, donde se intervino al encargado AVILA DIAZ PATRICIA identificado con DNI N° 18835451. Quien no cuenta con **CERTIFICADO ITSE Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.** Por el incumplimiento a la ordenanza municipal con lo solicitado en el acto, procedimos a ejecutar la **ACTA DE EJECUCION DE CLAUSURA N° 037-2025.** Quien viene operando y evadiendo a la ordenanza en reiterada vez.
- 34) **Así mismo, siendo las 12.55 pm del día 16 de marzo del 2025**, nos apersonamos a la discoteca HUACA 8, ubicada en la calle Progreso S/N, en el C. P. Chiclin, la cual a la vez opera como coliseo de gallos y a la vez como discoteca, donde se intervino al encargado José Javier Sánchez Ruiz identificado con DNI N° 74314427 quien encontramos en el lugar, donde le solicitamos el **CERTIFICADO ITSE Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**, manifestando que lo tenían en trámite. Por el incumplimiento a la ordenanza municipal con lo solicitado en el acto procedimos a ejecutar la **ACTA DE EJECUCION DE CLAUSURA N° 038-2025.** Quien viene operando y evadiendo a la ordenanza en reiterada vez.
- 35) Sr. **SALDAÑA REYES LUIS (PROPIETARIO)** identificado con **DNI N° 71584332** inmueble UBICADO EN LA CALLE GRAU S/N, PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 039-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR MANTENER DESMONTE EN LA VIA PUBLICA.**
- 36) Sra. **RUIZ PRIETO IRENE (PROPIETARIA)** identificado con **DNI N° 18829026** propietaria del inmueble ubicado en el AV. ARRIAGA S/N, PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 040-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR MANTENER DESMONTE EN LA VIA PUBLICA.**
- 37) Se notificó al Sr. **AVILA SALAZAR JORGE** identificado con **DNI N° 80229806 (PROPIETARIO)** inmueble ubicado en la AV. ARRIAGA 769, PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 041-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.** Procediendo tal como lo demanda el RAS. SIENDO LA SEGUNDA ACTA DE CONSTATAION.
- 38) Se notificó al Sra. **BOCANEGRA GUEVARA LAURA** identificado con **DNI N° 26949634 (PROPIETARIA)** de la **FERRETERIA JENIFER**, inmueble ubicado en el AA.HH. 11 DE FEBRERO MZ G LT. 5A, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 042-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**. Procediendo tal como lo demanda el RAS. SIENDO LA SEGUNDA ACTA DE CONSTATAACION.

- 39) Se notificó al Sr. **GARCIA LAVADO DAVID** identificado con **DNI N° 18836146 (PROPIETARIO)** inmueble ubicado en el AA.HH.11 DE FEBRERO MZ E LT 14, AA.HH. 11 DE FEBRERO, DISTRITO DE CHICAMA. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 043-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR DESMONTE EN LA VIA PUBLICA**.
- 40) Se notificó a la Sra. **RUIZ PEREDA FLOR** identificado con **DNI N° 18831744 (PROPIETARIA)** inmueble ubicado en el AA.HH.11 DE FEBRERO MZ C LT 02, AA.HH. 11 DE FEBRERO, DISTRITO DE CHICAMA. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 044-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR MATERIAL DE CONSTRUCCION Y DESMONTE EN LA VIA PUBLICA**.
- 41) Se notificó a la Sra. **ALONSO ABANTO BETTY MARILU** identificado con **DNI N° 43775084 (PROPIETARIO)** inmueble ubicado en la CALLE PROGRESO MZ H LT 13, AA.HH. LIBERTAD, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 045-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**. Procediendo tal como lo demanda el RAS. SIENDO LA SEGUNDA ACTA DE CONSTATAACION.
- 42) Se notificó a la Sra. **LLAPO TANDAYPAN VERENICE** identificado con **DNI N° 43137198 (PROPIETARIO)** inmueble ubicado en la CALLE PROGRESO MZ D LT 19, AA.HH. LIBERTAD, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 046-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**. Procediendo tal como lo demanda el RAS. SIENDO LA SEGUNDA ACTA DE CONSTATAACION.
- 43) Se notificó a la Sra. **CASTILLO GUARNIZ CARLOS ALBERTO** identificado con **DNI N° 18829643 (PROPIETARIO)** inmueble ubicado en el AA.HH. LIBERTAD, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 047-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**. Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 44) Se notificó a la Sra. **JACOBO ARANDA SILVIA MARILU** identificado con **DNI N° 71097067 (PROPIETARIA)** inmueble ubicado en el AA.HH. ALAN GARCIA PEREZ, DISTRITO DE CHICAMA. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 048-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR MATERIAL DE CONSTRUCCION Y DESMONTE EN LA VIA PUBLICA**.
- 45) Se notificó a la Sra. **PINEDO SALAZAR ROSALIA** identificado con **DNI N° 18177951 (PROPIETARIA)** inmueble ubicado en VALLE HERMOSO BLOQUE A-1, MZ F LT 05,

06



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATAJAS DE JUNIN Y AYACUCHO

- DISTRITO DE CHICAMA. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 049-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR MATERIAL DE CONSTRUCCION Y DESMONTE EN LA VÍA PUBLICA.**
- 46) Se notificó a la Sra. **ALVA CONCEPCION ZOILA (PROPIETARIA)** inmueble ubicado en la URB. 25 DE DICIEMBRE S/N, C.P. CHICLIN, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 050-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCION.** Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 47) Se notificó al Sr. **DE LA CRUZ ULLOA JORGE (HNO DEL PROPIETARIO)** inmueble ubicado en la URB. 25 DE DICIEMBRE N° 026, C.P. CHICLIN, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 051-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCION.** Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 48) Se notificó al Sr. **VALDERRAMA SANCHEZ CARLOS** identificado con **DNI N° 18835178 (MAESTRO DE LA CONSTRUCCION)** inmueble ubicado en la URB. 25 DE DICIEMBRE S/N, C.P. CHICLIN, EN EL DISTRITO DE CHICAMA. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 052-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCION.** Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 49) Se notificó a la Sra. **ROSALES SANTOS JESSICA** identificado con **DNI N° 43743788 (PROPIETARIA)** inmueble ubicado en CALLE PROGRESO S/N, C.P. CHICLIN, EN EL DISTRITO DE CHICAMA. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 053-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCION.** Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 50) Se notificó a la Sra. **VASQUEZ CARPIO YESSENIA** identificado con **DNI N° 44039190 (PROPIETARIA)** inmueble ubicado en CALLE PROGRESO S/N INTERIOR 02, C.P. CHICLIN, EN EL DISTRITO DE CHICAMA. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 054-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCION.** Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 51) Se notificó a la Sra. **AVILA MANRIQUE MARTHA (PROPIETARIA)** inmueble ubicado en URB. 25 DE DICIEMBRE S/N, C.P. CHICLIN, EN EL DISTRITO DE CHICAMA. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 055-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCION.** Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 52) Se notificó al Sr. **DE LA CRUZ PAREDES RICARDO** identificado con **DNI N° 18123094 (PROPIETARIA)** inmueble ubicado en el SECTOR LAGUNA S/N, C.P. CHICLIN, EN EL DISTRITO DE CHICAMA. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 056-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCION.** Procediendo tal como lo demanda el RAS.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

- 53) Se notificó al Sr. **VALLEJOS VALVERDE EMILIO** identificado con **DNI N° 18834132 (PROPIETARIO)** inmueble ubicado en la calle **LIBERTAD S/N, C.P. CHICLIN, EN EL DISTRITO DE CHICAMA**. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 057-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCION**. Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 54) Se notificó al Sr. **VALDERRAMA TANDAYPAN JEFFERSON** identificado con **DNI N° 47511205 (PROPIETARIO)** inmueble ubicado en calle **PERU º 01, C.P. CHICLIN, DISTRITO DE CHICAMA**. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 058-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR MATERIAL DE CONSTRUCCION Y DESMONTE EN LA VIA PUBLICA**.
- 55) Se notificó al Sr. **VASQUEZ ALVARADO MAXIMO (PROPIETARIO)** identificado con **DNI: 13424365** inmueble ubicado en la **CALLE USQUIL S/N, C.P. PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE**. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 063-2025**, con plazo de 20 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA ORDENANZA**. Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 56) Se notificó al Sr. **GALVEZ AYALA GUSTAVO (PROPIETARIO)** identificado con **DNI: 18829777** inmueble ubicado en la **CALLE LIBERTAD S/N, C.P. PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE**. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 065-2025**, con plazo de 20 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA ORDENANZA**. Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 57) Se notificó a la Sra. **CRUZ BRICEÑO LIDIA (PROPIETARIA)** identificado con **DNI: 71766405** inmueble ubicado en la **SECTOR LAS LOMAS, AA.HH. ALAN GARCIA PEREZ, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE**. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 064-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA ORDENANZA**. Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 58) Se notificó a la Sra. **SILVA MERCADO KATIA (PROPIETARIO)** identificado con **DNI: 48215614** inmueble ubicado en el **SECTOR LAS LOMAS MZ E LT 01, AAHH. ALAN GARCIA PEREZ, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE**. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 066-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA ORDENANZA**. Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 59) Se notificó a la Sra. **MANTILLA GALLARDO CECILIA (PROPIETARIO)** identificado con **DNI: 41888315** inmueble ubicado en la **CALLE USQUIL S/N, C.P. PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE**. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 067-2025**, con plazo de 20 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA ORDENANZA**. Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 60) Se notificó al administrador de la **I.E.I. AMERICANA - CHICAMA, PROFESOR ALAYO ULLOA RAIMUNDO** identificado con **DNI N° 18834895**, inmueble ubicado en la **AV. PROGRESO 867, EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE**. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 068-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar por **REITERADA VEZ**. **POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO**.

04



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

- 61) Se notificó a la directora de la I.E.I. **ADONAI "MI GRAN SEÑOR", PROFESORA LECCA TERRONES MELISSA** identificado con **DNI N° 43461831**, inmueble ubicado en la AV. PROGRESO MZ D LT 21, EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 069-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar por **REITERADA VEZ. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.**
- 62) Se notificó a la promotora de la I.E. **EDU INNOVA, SRA CHAVEZ ORBEGOSO MARIA** identificado con **DNI N° 76188169** inmueble ubicado en la PANAMERICANA NORTE S/N, AA.HH. LA PASCONA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 070-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar por **REITERADA VEZ. POR NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIONES TECNICAS EN SEGURIDAD EN EDIFICACIONES (ITSE) Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.**
- 63) Se notificó a la Sra. **CARRION ULLOA FELIPA** identificado con **DNI N° 18833250 (PROPIETARIO)** inmueble ubicado en AV. PROGRESO N° 504, PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 071-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCION.** Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 64) Se notificó a la Sra. **RODRIGUEZ TORIBIO LUCIANA ESTHER** identificado con **DNI N° 18886471 (PROPIETARIO)** inmueble ubicado AV PROGRESO N° 350, PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 072-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES.** Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 65) Se notificó a la Sra. **CERNA CALDERON JANET** identificado con **DNI N° 18837083 (PROPIETARIO)** inmueble ubicado AV PROGRESO N° 300, PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 073-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES.** Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 66) Se notificó al Sr. **RUIZ PRIETO JUAN DE DIOS** identificado con **DNI N° 18829745 (PROPIETARIO)** inmueble ubicado AV PROGRESO N° 303, PUEBLO TRADICIONAL DE CHICAMA, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION N° 074-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES.** Procediendo tal como lo demanda el RAS.
- 67) Sr. **LLAJARUNA LAVADO JAZMIN (PROPIETARIO)** identificado con **DNI No 46141468** inmueble UBICADO EN LA CALLE PROGRESO SUR S/N, C.P. CHICLIN, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION No 075-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR TENER UNA PUERTA EN EL CERCO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE CHICLIN. GENERANDO DESORDEN EN LA VIA PUBLICA.**

03



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

68) Se notificó a la Sra. **AMASIFUEN PIÑA MIRTHA** identificado con **DNI N° 10675129 (PROPIETARIO)** inmueble ubicado EN EL SECTOR LAGUNA MZ 54 LT 06, C.P. CHICLIN DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE. La cual se procedió a realizar una **ACTA DE CONSTACION No 076-2025**, con plazo de 05 días hábiles para subsanar. **POR NO CUMPLIR CON EL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**. Procediendo tal como lo demanda el RAS. POR REITERADA VEZ.

Es todo lo que debo informar para los fines correspondientes.

Atentamente

C.P.C. VICTOR EDWIN JIMENEZ VERA
FISCALIZACION MUNICIPAL DE LA MDCH



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chicama, 28 de marzo de 2025

OFICIO N° 015-2025-MDCH/CODISEC-ST

SR : VICTOR JIMENEZ VERA
Área de Fiscalización de la M.D.CH.

ASUNTO : Remitir urgente Informe de Actividades Estratégicas cumplidas en el I Trimestre 2025 de acuerdo al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a su vez, solicitarle con urgencia su informe de actividades estratégicas cumplidas durante el I Trimestre de 2025 en materia de Seguridad Ciudadana bajo su responsabilidad, en referencia al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027; con la fecha máxima del viernes 04 de abril. Detallo a continuación las líneas de acción que se deben reportar:

Línea de acción 9: Espacios públicos seguros

Table with 17 columns and 7 rows detailing activities for 'Espacios públicos seguros'. Columns include activity descriptions and numerical data points. Rows include: 'Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana', 'atención básica y participación ciudadana', 'Instalación de sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos...', 'Supervisión al cumplimiento de las normas en los eventos de carácter público...', 'Implementación de casetas de serenazgo', 'Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados', 'Registro de establecimientos de venta de licor autorizados...', and 'Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública'.

Sin otro particular me despidió de usted, no sin antes manifestarle las muestras de mi consideración y estima especial.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
Lic. Paul S. Amaro Calderón
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Chicama, 3 de abril del 2025.

OFICIO N° 160 - 2025 -GR. LL-GGR/GRSS/UESA/C.S.M.I.CHICAMA- J



Señor:
EDILBERTO BADA CASTILLO
ALCALDE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
Presente. -

ASUNTO: ENVIO INFORME DE ACTIVIDADES EN PLAN
DE ACCION SEGURIDAD CIUDADANA.

ATENCIÓN: Lic. Paul S. Amaro Calderón
Responsable de la Secretaría Técnica CODISEC

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre del Centro de Salud Materno Infantil Chicama, a la vez alcanzo a su despacho el Informe de Actividades en Plan de Acción Seguridad Ciudadana 2024-2027.

- Adjunto Informe N°013-2025-GRLL-GGR-GRS/U.E.413-RED-ASCOPE/C.S.M.I. CHICAMA-PSI.

Sin otro particular me despido de Ud., haciendo propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente,



[Signature]
Irma Narváez Lozano
LICENCIADA EN ENFERMERÍA
C.E.P. 20360

IRNL/
Cc. Archivo.



INFORME N°013-2025-GRLL-GGR-GRS/U.E.413-RED-ASCOPE/C.S.M.I.CHICAMA-PSI

PARA : Lic. Irma Rosa Narváez Lozano
JEFA DEL C.S.M.I CHICAMA

DE : Mag. Carmen Rosa Mostacero Ato
PSICÓLOGA DEL C.S.M.I CHICAMA

ASUNTO : INFORME DE ACTIVIDADES EN PLAN DE ACCION SEGURIDAD
CIUDADANA



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Para hacerle llegar saludos cordiales, así mismo mediante el presente informarle sobre las actividades realizadas en el PLAN DE ACCION SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027 en el I Trimestre 2025.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente y sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Chicama, 03 de abril 2025

Atentamente,


Mag. Mostacero Ato, Carmen Rosa
PSICOLOGA
C.Ps.P. 16374





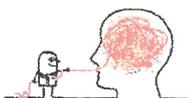
PLAN DE ACCION SEGURIDAD CIUDADANA (2024-2027)

En el plan de seguridad ciudadana, en el área de salud mental tiene como objetivo: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACION, en el cual encontramos dos líneas para trabajar sobre la salud mental.



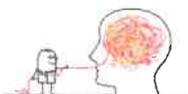
LÍNEA DE ACCIÓN 11:

PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.



1. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

PRIMERA CAMPAÑA SOBRE: VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
20 PARTICIPANTES



2. DESARROLLO DE MEDIDAS PARA PREVENIR EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS.

REUNIONES CON AUTORIDADES PARA LA SENSIBILIZACIÓN

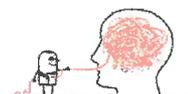


CONCIENTIZANDO POR MEDIOS DE COMUNICACION



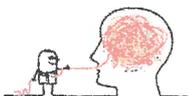


3. DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN CIUDADANA VÍA WEB PARA LA PREVENCIÓN DE ACOSO SEXUAL EN LA VÍA PÚBLICA, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

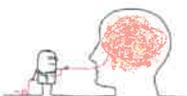


4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO.

**I.E. SANTO DOMINGO DE GUZMAN - CHICAMA
TAMIZAJE EN VIOLENCIA E IDENTIFICACION DE CASOS**



TAMIZAJE EN VIOLENCIA INFANTIL E IDENTIFICACION DE CASOS

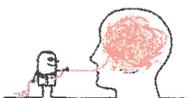


SEGUIMIENTO DE LOS CASOS FUERA DE LA DEMUNA.

Se conservó con la encargada de la DEMUNA Abogada Claudia, mencionado que no tiene casos para poder trabajar en conjunto.

SEGUIMIENTO – COMISARIA DE CHICAMA DE LOS CASOS

Se conservó con el comisario de CHICAMA, para el reporte de casos de violencia intrafamiliar.





TALLERES DE CONSEJERÍA FAMILIAR SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR, MALTRATO INFANTIL Y BULLYING.



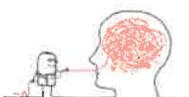


LÍNEA DE ACCIÓN 14:

PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

EN ESTA LÍNEA SE HA COORDINADO PARA REALIZAR LAS ACCIONES QUE MENCIONAN, SOLO SE ESTA ESPERANDO LA FECHA PARA LA REUNIÓN DE LAS AUTORIDADES Y PODER EFECTUAR LAS INTERVENCIONES

- PROGRAMAS MUNICIPALES SOBRE CONDUCTAS ADICTIVAS, DROGAS, VIOLENCIA FAMILIAR, PANDILLAJE, ENTRE OTROS.

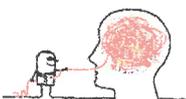


- IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO PSICOLÓGICO A VÍCTIMAS Y AGRESORES DURANTE EL PROCESO DE DENUNCIA E INVESTIGACIÓN.

Al no reportar casos de violencia no se ha trabajado el taller.

- SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER - 08 DE MARZO



INFORME N° 015-2025-/REGPOL LA-L/DIVPOL PAIJAN-CS.A. CRPNP SAUS AL

ASUNTO : Informe sobre, Actividades Estratégicas cumplidas en el I Trimestre del 2025, en la jurisdicción de esta CR PNP SAUSAL.

REF : OFICIO 007-2025-MDCH/CODISEC-ST del 28MAR25.

01. Mediante el documento de la referencia, la Municipalidad Distrital de Chicama, solicita la formulación de un Informe sobre Actividades Estratégicas cumplidas en el I Trimestre del 2025, de acuerdo al Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

02. Al respecto, esta CR PNP Sausal, que se vienen desarrollando diversas actividades, dentro de los Programas preventivos que son ejecutados por la Sección de Policía Comunitaria de la CR PNP SAUSAL, conforme se detalla:

A. PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS:

- a. Se ejecuta Contacto Ciudadano en la Jurisdicción de la CR PNP SAUSAL.
- b. Con relación a los programas preventivos:

- i. **CLUB DE MENORES “AMIGOS DE LA POLICIA”:**

- Se conformó, con los menores de la jurisdicción a quienes se les dictó clases de: Dibujo y Pintura, Danza y Deportes como: Vóley, Fútbol y Natación.

- ii. **JUNTAS VECINALES:**

- Se Organiza la conformación de Juntas Vecinales en los puntos críticos de esta jurisdicción.

- iii. **BRIGADAS DE AUTO PROTECCIÓN ESCOLAR:**

- Llevado a cabo en las Instituciones Educativas de la jurisdicción, contando con el apoyo de los Comités de ejecución de cada I.E. y sobre todo de los padres de familia, para salvaguardar la integridad de los estudiantes.

- c. Se capacita contantemente a los integrantes de los Programas Preventivos: Juntas Vecinales, Brigadas de Auto Protección Escolar, Juntas Vecinales, Policía Escolar.
 - d. Se realizan Acciones de prevención como Rondas Mixtas ejecutadas en coordinación y compañía de los Integrantes de las Juntas Vecinales y Serenazgo del Distrito de Chicama.
 - e. Así mismo se realizan recuperación de espacios públicos en coordinación con el Área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Chicama.

B. GESTION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA:

Se proporcionó la estadística e información requerida por la Municipalidad Distrital de Chicama, para la formulación del Mapa de Riesgo y Mapa del Delito de esta Jurisdicción.

C. SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL:

Con el personal de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Chicama, se realiza Patrullaje integrado en los puntos Críticos de la jurisdicción.

D. ESPACIOS PUBLICOS SEGUROS:

En el Sector Alto Perú, del Centro Poblado Menor Sausal, se realizó la Recuperación de DOS (02) Espacios Públicos: Parque y Loza Deportiva del Sector El Molino.

En coordinación con la Subprefectura Distrital de Chicama se ejecutan Operativos indistintos en los lugares de expendio de bebidas alcohólicas, así como de fiscalización del consumo de Alcohol en la vía pública.

E. PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DE GRUPO FAMILIAR:

Se ejecutan charlas de prevención en los Centros Educativas, Comedor Popular, a los integrantes de las Juntas Vecinales y padre de familia de los integrantes de del Club de Menores.

F. OPERATIVOS PARA DESARTICULAR BANDAS CRIMINALES:

El día el, 27mar2025, intervención y detención de TRES (03) personas por el presunto delito contra la vida el cuerpo y la salud en la modalidad de tentativa de homicidio, pertenecientes a la banda criminal "Los Gatilleros del Cerro", dedicados a brindar seguridad a Empresas de Minería Ilegal, identificados como: Elvis Delgado Abanto (20), Viter Naun Burgos Alcántara (21) y Roberth Enderson Smith Carrión Guerrero (21).

Es lo que se informa, a mérito de lo solicitado, para los fines consiguientes.

Sausal, 04 de abril del 2025



CA: 400180
JORSON REYNAGA DAMIAN
TUTE PNP
COMISARIO CR PNP SAUSAL



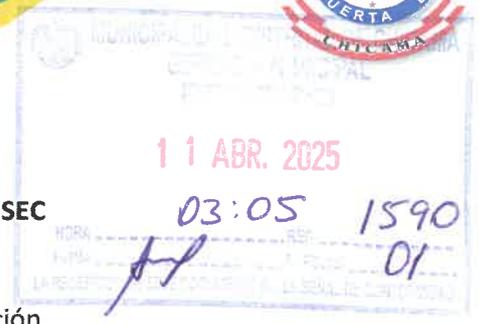
INFORME N° 007-2025-UTI-MDCH - JHYS

A : Lic. Paul S. Amaro Calderón
Responsable de la Secretaría Técnica de CODISEC

DE : JOHN H. YEPES SAGASTEGUI
Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información

ASUNTO : Respuesta a Oficio Múltiple N°002-2025-MDCH/CODISEC/ST

FECHA : Chicama, jueves 10 de abril del 2025



Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente, a la vez hacer de conocimiento lo siguiente:

Que, según lo solicitado en el Oficio Múltiple N°017-2025-MDCH/CODISEC/ST, al cumplimiento de las estrategias del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 se encuentra subidas en nuestro portal web del estado: <https://www.gob.pe/munichicama>

Cumpliendo los ítem correspondientes a la Unidad de Tecnología de la Información

- Difusión del PADSC a la población del distrito.
<https://www.gob.pe/institucion/munichicama/informes-publicaciones/5265724-codisecc-2024-enero>
- Publicación PADSC (página web institucional o link de publicación)
<https://www.gob.pe/institucion/munichicama/informes-publicaciones/5265724-codisecc-2024-enero>
- Publicación Directorio. (página web institucional o link de publicación)
<https://www.gob.pe/institucion/munichicama/informes-publicaciones/5265724-codisecc-2024-enero>
- Publicación de acuerdos. (página web institucional o link de publicación)
Acta de la I sesión Ordinaria 2025 del CODISEC
Plan de Patrullaje Integrado 2025
Plan de Patrullaje Municipal 2025
Plan de Operaciones para inicio de Año Escolar 2025
<https://www.gob.pe/institucion/munichicama/informes-publicaciones/6514437-acta-de-la-i-sesion-ordinaria-2025-del-codisecc>
- Publicación de evaluación de integrantes. (página web institucional o link de publicación)
Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC
<https://www.gob.pe/institucion/munichicama/informes-publicaciones/6514437-acta-de-la-i-sesion-ordinaria-2025-del-codisecc>

Sin otro particular, hago propicio el sentimiento de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHICAMA
John Henning Yepes Sagastegui
JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION